

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



TESIS

**“Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en
taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN ENFERMERÍA

AUTOR: Cortez Rojas, Jhon Kevin

ASESORA: Correa Chuquiyauri, Dania Alida

HUÁNUCO – PERÚ

2026

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Promoción de salud – y prevención de las enfermedades recuperación del individuo, familia y comunidad

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: ciencias médicas, ciencias de la salud

Sub área: ciencias de la salud

Disciplina: Enfermería

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Licenciado en Enfermería

Código del Programa: P03

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de identidad (DNI):77085246

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22515697

Grado/Título: Maestro en gobierno y gerencia en salud

Código ORCID: 0000-0001-9221-3721

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Berrios Esteban, Diza	Maestro en salud pública y gestión sanitaria	22515625	0000-0002-5214-0836
2	Rosales Cordova, Nidia Victoria	Maestra en ciencias de la salud con mención en salud publica	22425745	0000-0003-2691-1382
3	Bravo Jesus de Lamosa, Maria Elena	Maestro en administración y gerencia en salud	22489482	0000-0003-4000-5132

D

H

**UDH**

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 horas del día 04 de junio del año dos mil veintiséis, en Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- | | | |
|---|---|--------------------|
| • MG. DIZA BERRIOS ESTEBAN | - | PRESIDENTE |
| • MG. NIDIA VICTORIA ROSALES CORDOVA | - | SECRETARIO |
| • MG. MARIA ELENA BRAVO JESUS DE LLAMOSA | - | VOCAL |
| • MG. DIANA KARINA PALMA LOZANO | - | ACCESITARIO |
| • MG. DANIA ALIDA CORREA CHUQUIYAURI | - | ASESORA |

Nombrados mediante Resolución N° 1529-2026-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulado: "PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025"; presentado por el(la) Bachiller en Enfermería: Jhon Kevin CORTEZ ROJAS, se desarrolló en dos etapas: exposición y absolucón de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobada por unanimidad con el calificativo cuantitativo de Dieciséis y cualitativo de Bueno.

Siendo las, 16:30 horas del día 04 del mes de Junio del año 2026, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE
 MG. DIZA BERRIOS ESTEBAN
 Cod. 0000-0002-5214-0836
 DNI: 22515625

SECRETARIO
 MG. NIDIA VICTORIA ROSALES CORDOVA
 Cod. 0000-0003-3716-2655
 DNI: 22425745

VOCAL
 MG. MARIA ELENA BRAVO JESUS DE LLAMOSA
 Cod. 0000-0003-4000-5132
 DNI: 22489482



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: **JHON KEVIN CORTEZ ROJAS**, de la investigación titulada "**PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025**", con asesor(a): **DANIA ALIDA CORREA CHUQUIYAURI**, designado(a) mediante documento: **RESOLUCIÓN N° 1093-2026-D-FCS-UDH** del P. A. de ENFERMERÍA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del **13 %** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 14 de mayo de 2026



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

Nota: La presente constancia tendrá una **vigencia de cuatro (4) meses**, conforme a lo establecido en la **Directiva del Software de Identificación de Similitud y Originalidad**, aprobada mediante **Resolución N° 532-2024-P-CD-UDH**.

Vencido dicho plazo, el solicitante deberá realizar nuevamente el procedimiento correspondiente para la emisión de una nueva constancia.

Válida hasta el 14 de septiembre de 2026.

Jr. Hermilio Valdizán N° 871 - Jr. Progreso N° 650 - Teléfono: 952 069 844
Huánuco - Perú

24. JHON KEVIN CORTEZ ROJAS.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista Trabajo del estudiante	<1%
6	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
7	medicinaclinicaysocial.org Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por bendecir mi vida, sostenerme en los momentos más difíciles y darme la fortaleza, fe y sabiduría necesarias para culminar esta importante etapa de mi formación profesional; por nunca abandonarme y permitirme avanzar con esperanza. “Porque yo sé los planes que tengo para ustedes, planes de bienestar y no de calamidad, a fin de darles un futuro y una esperanza” (Jeremías 29:11). De igual manera, dedico este logro a mis padres, por su amor, esfuerzo y sacrificio constante.

AGRADECIMIENTO

A Dios, mi refugio y mi luz, gracias por sostenerme cuando mis fuerzas flaquearon, por abrir caminos donde solo veía obstáculos y por darme la valentía de continuar. Cada logro que hoy presento es un testimonio de Tu fidelidad, de Tu amor y de Tus planes para mi vida.

A mi madre, que, con su esfuerzo, su sacrificio y su amor inagotable ha sido mi mayor inspiración. Gracias, mamá, por ser mi apoyo incluso cuando el cansancio te vencía, por creer en mí más de lo que yo mismo creí, por tus oraciones, tus palabras de ánimo y por enseñarme que los sueños se alcanzan con constancia y corazón. Este triunfo también es tuyo.

A mi padre, que con su ejemplo de lucha y perseverancia me enseñó a no rendirme aun cuando la vida se pone cuesta arriba. Gracias por demostrarme que, a pesar de las caídas, siempre se puede levantar y seguir adelante. Tus palabras, tu fuerza y tu cariño han marcado mi camino más de lo que imaginas.

A ustedes, que han sido mi sostén, mi motivo y mis raíces gracias, este logro no es solo un capítulo académico; es la prueba viva del amor, la fe y la resiliencia que me han acompañado desde el inicio.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
INDICE	IV
ÍNCIDE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPÍTULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	16
1.3. OBJETIVOS	17
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEORICO	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL	20
2.1.2. A NIVEL NACIONAL.....	21
2.1.3. A NIVEL LOCAL	22
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1.MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD NOLA PENDER.....	24

2.2.2. TEORÍA SOCIAL DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR.....	25
2.3. BASES CONCEPTUALES	26
2.3.1. PATRONES ALIMENTARIOS	26
2.3.1.2. DIMENSIONES.....	28
2.3.2. ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO	29
2.4. HIPÓTESIS	30
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	30
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	30
2.5. VARIABLES	31
2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE.....	31
2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	31
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	32
CAPÍTULO III.....	36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	36
3.1.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	36
3.1.2. ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN	36
3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	36
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	37
3.2.1. POBLACIÓN.....	37
3.2.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	37
UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPACIO Y TIEMPO	38
3.2.3.MUESTRA Y MUESTREO	38
3.3.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	38
3.4.CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	44
CAPITULO IV	45
RESULTADOS	45
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	45
4.2. ANALISIS INFERENCIALES	59
CAPITULO V	65
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	65
5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
CONCLUSIONES	69

RECOMENDACIONES.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS	82

ÍNCIDE DE TABLAS

Tabla 1. Características sociodemográficas de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	45
Tabla 2. Características laborales de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	46
Tabla 3. Características de salud de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	47
Tabla 4. Características informativas de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	48
Tabla 5. Patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	49
Tabla 6. Patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025 ..	50
Tabla 7. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	51
Tabla 8. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	52
Tabla 9. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	53
Tabla 10. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	54
Tabla 11. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	54
Tabla 12. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	55

Tabla 13. Patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	55
Tabla 14. Patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	56
Tabla 15. Patrones alimentarios de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	56
Tabla 16. Peso representado en kilogramos de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	57
Tabla 17. Talla en metros de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	57
Tabla 18. Índice de masa corporal de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	58
Tabla 19. Estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	58
Tabla 20. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	59
Tabla 21. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	60
Tabla 22. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.....	61
Tabla 23. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	62
Tabla 24. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.....	63
Tabla 25. Relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025	64

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	83
ANEXO 2 : INSTRUMENTO DESPUÉS DE VALIDAR	88
ANEXO 3: CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.....	98
ANEXO 4: PERMISO PARA EJECUTAR EL ESTUDIO	103
ANEXO 5: DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	104
ANEXO 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO.	105
ANEXO 7: BASE DE DATOS	106

RESUMEN

Objetivo: Determinar la correlación entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional de los taxistas de la región de Pillco Marca, en Huánuco, en 2025. **Métodos:** Estudio cuantitativo, correlacional y transversal en el que participaron 113 taxistas. Los datos se recopilaron mediante una escala de patrones alimentarios y un cuestionario de evaluación del estado nutricional. Para el análisis de inferencia se utilizó la prueba de independencia de chi-cuadrado. **Resultados:** El 52,2 % (59 taxistas) se clasificó con sobrepeso; por el contrario, el 90,3 % (102 conductores) mostró hábitos alimentarios satisfactorios. Se halló una asociación estadísticamente significativa entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional relacionado con el sobrepeso ($p = 0,005$). Se identificó una correlación notable con las dimensiones de frecuencia y hábitos de consumo diario ($p = 0,030$), ingesta de alimentos energéticos (hidratos de carbono y grasas) ($p < 0,001$), ingesta de protectores (frutas, verduras y fibra) ($p < 0,001$) y comportamientos asociados a los patrones alimentarios ($p < 0,001$). No se observó una correlación sustancial con la dimensión de ingesta de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) ($p = 0,052$). **Conclusiones:** Se evidenció una asociación significativa entre los patrones de alimentación y el estado nutricional por exceso.

Palabras clave: estado nutricional, patrones alimentarios, alimentos protectores, proteínas, taxistas. (DeCS/MeSH)

ABSTRACT

Objective: To determine the correlation between dietary habits and nutritional status among taxi drivers in the Pillco Marca region of Huánuco in 2025. **Methods:** A quantitative, correlational, cross-sectional study involving 113 taxi drivers. Data were collected using a dietary patterns scale and a nutritional status assessment questionnaire. The chi-square independence test was used for inferential analysis. **Results:** 52.2% (59 taxi drivers) were classified as overweight; conversely, 90.3% (102 drivers) exhibited satisfactory dietary habits. A statistically significant association was found between dietary habits and nutritional status related to overweight ($p = 0.005$). A notable correlation was identified with the dimensions of frequency and daily consumption habits ($p = 0.030$), intake of energy-providing foods (carbohydrates and fats) ($p < 0.001$), intake of protective foods (fruits, vegetables, and fiber) ($p < 0.001$) and behaviors associated with dietary patterns ($p < 0.001$). No substantial correlation was observed with the dimension of intake of building foods (animal and plant proteins) ($p = 0.052$). **Conclusions:** A significant association was found between dietary patterns and nutritional status related to excess weight.

Keywords: Nutritional status, dietary patterns, protective foods, proteins, taxi drivers. (DeCS/MeSH)

INTRODUCCIÓN

Los taxistas afrontan numerosos factores de riesgo con implicancias serias en su estado de salud, específicamente un estado nutricional alterado, teniendo como principales razones de esta problemática malos patrones alimentarios, lo que, conlleva un conjunto de hábitos que se caracteriza por la escasa actividad corporal, eleva notablemente la posibilidad de presentar enfermedades no transmisibles que deterioran las condiciones de vida en este grupo demográfico¹.

Se ejecutó una investigación denominada “Patrones alimentarios y estado nutricional debido a la sobrealimentación entre los taxistas del distrito; Pillco Marca, Huánuco 2025”, en la que se logró una participación favorable mediante el uso de una báscula y la medición de datos antropométricos como instrumentos de recopilación de datos.

Bajo esta situación, El estudio tiene por objeto determinar la relación entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional derivado del consumo excesivo de alimentos entre los taxistas de la región de Pillco Marca, en Huánuco, en 2025.

Esta presente investigación se distribuye en cinco capítulos sistemáticos y que mantienen un orden, Esta parte Se centra principalmente en el tema de investigación, abarcando la formulación del problema, los motivos y objetivos, sin dejar de tener en cuenta la hipótesis y las variables que se analizan.

El capítulo dos describe el marco de conceptos, incluyendo el contexto del problema de estudio, los principios teóricos que sustentan el tema y las descripciones teóricas. El capítulo tres describe los métodos de investigación, incluyendo clasificación del estudio y método de investigación, la población y la muestra, junto con las técnicas de recopilación e interpretación de datos. El cuarto capítulo describe los resultados del estudio y la evaluación de la hipótesis correspondiente, mientras que el quinto y último capítulo examina las implicaciones. A continuación, se incluyen la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La obesidad viene a ser una condición crónica y compleja, identificada por un desbalance entre el consumo y el gasto energético y otros factores que producen una acumulación de grasa². Esta es la enfermedad metabólica crónica más frecuente, alcanzando dimensiones de epidemia mundial³.

La prevalencia mundial del estado nutricional por exceso ha alcanzado niveles preocupantes, lo que convierte a esta afección en un desafío considerable para la salud, sobre todo en lo referente al peso corporal³. Representa un elemento de riesgo asociado al desarrollo de patologías crónicas⁴.

En el ámbito internacional, el 27,4% de los conductores españoles padece obesidad⁵; en India el 36,2% padece sobrepeso y el 34,8% padece obesidad⁶; en Brasil, el 72,8% padece sobrepeso⁷, en México, la frecuencia de sobrepeso es de 42,5% y de obesidad del 34,5%⁸.

En Colombia, según los hallazgos obtenidos en ese estudio, existe una prevalencia de sobrepeso en taxistas de servicio público en Manizales del 63%⁹.

En Ecuador, en función de una investigación realizada en el año 2025, se detectó que la mayoría de los conductores presento obesidad o sobrepeso (72%)¹⁰.

En Perú, país con condiciones ambientales y sociodemográficas más similares a las de Colombia, se observó que el 51,2% de los conductores padece sobrepeso y el 21,3% padece obesidad¹¹.

En el departamento de Huánuco no hay estudios que documenten la incidencia de este problema en la región; sin embargo, existen informes publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en 2021. Estos indicaban que más del 25 % de las personas padecían problemas relacionados con la obesidad, siendo esta especialmente frecuente entre los conductores del transporte público de la ciudad¹².

El aumento significativo del sobrepeso y la obesidad contribuye de manera riesgosa al mayor predominio de enfermedades crónicas no transmisibles, que provocaron aproximadamente 5 millones de defunciones en todo el mundo en 2021¹³. Además, las patologías crónicas conllevan a un impacto negativo en la calidad de vida de las personas, por lo cual suponen un peso económico considerable para los servicios de salud pública¹⁴.

El sobrepeso y la obesidad duplican la ocurrencia de riesgo de mortalidad, y dicho riesgo es proporcional al perímetro abdominal, a pesar del hábito de fumar, el estado de salud del individuo o el grupo étnico al que pertenece, esta conclusión se extrajo de un estudio epidemiológico de una década de duración en el que participaron 360 000 personas de nueve países europeos¹⁵. así como de los resultados de un estudio de los Institutos Nacionales de Salud estadounidenses, que abarcó a 250 000 pacientes durante un periodo de nueve años¹⁶.

En respuesta, el Ministerio de Salud (MINSA)¹⁷. Aprobó en 2022 un documento técnico destinado a abordar la prevención del sobrepeso y la obesidad en la comunidad general, por lo que se impulsa la implementación de puesta en práctica de la promoción de hábitos de vida saludables para reducir las deficiencias nutricionales y la obesidad, salvaguardando así la salud de las personas.

Por otra parte, según investigaciones científicas, las personas que trabajan en la conducción de vehículos constituyen una población caracterizada por largas jornadas laborales sin actividad física, hábitos alimentarios inadecuados con dietas ricas en carbohidratos y lípidos, altas tasas de tabaquismo y hábitos de sueño alterados. Todos estos aspectos que identifican conductas de vida poco saludable se convierten en un detonante para que este grupo poblacional desarrolle cuadros clínicos de estrés psicológico, aumento descontrolado del peso corporal y establezca un condicionamiento epidemiológico de susceptibilidad patológica a sobrepeso y obesidad^{18,19}.

Nail, et al²⁰, después de evaluar hábitos alimenticios y estado físico, observaron el predominio de alteraciones nutricionales, sobrepeso y obesidad abdominal, con una alta prevalencia de hipertensión arterial, diabetes y síndrome metabólico, pero a pesar de esto, los conductores

presentan factores de riesgo cardiovascular modificables, dado que existe apoyo familiar y laboral para hacerlo.

En un artículo de revisión se evidenció que los conductores de transporte público, de manera global, presentan condiciones de trabajo desfavorables con la presencia de riesgos psicológicos y físicos, que favorecen el desarrollo de enfermedades del síndrome metabólico²¹.

En trabajadores como los taxistas, este contexto se traduce en el consumo frecuente de comidas rápidas, con elevado aporte calórico, grasas saturadas y azúcares refinados, contribuyendo a un patrón alimentario que no solo no cubre necesidades nutricionales óptimas, sino que además promueve el sobrepeso y otras enfermedades crónicas no transmisibles²².

Esta situación amerita un análisis urgente para proponer intervenciones desde el marco de la salud pública y nutricional en el distrito de Huánuco, el estado alimentario por exceso representa una problemática de salud pública que, aunque con menor prevalencia que en otras regiones del país, sigue siendo motivo de preocupación²².

Para terminar, la propagación de estas enfermedades está relacionado con el fácil acceso a alimentos no saludables, que se distinguen por su elevado aporte de sodio, azúcares y lípidos. A pesar que Huánuco presenta índices más bajos que otras regiones, el crecimiento progresivo de estos factores de riesgo indica que la región no está exenta del avance de la malnutrición por exceso. Es fundamental, por tanto, implementar estrategias preventivas que promuevan costumbres alimentarias saludables junto con el ejercicio físico habitual²³.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?
2. ¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?
3. ¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?
4. ¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?
5. ¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados a tal patrón y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la correlación entre los hábitos alimentarios concretamente, la frecuencia y los hábitos de consumo diarios y el estado nutricional derivado del exceso entre los taxistas de la región de Pillco Marca, en Huánuco, para el año 2025.
2. Evaluar la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.
3. Valorar la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.
4. Medir la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.
5. Identificar la relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados con el patrón alimentario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El proyecto se centra en las metodologías y los principios relacionados con las conductas alimentarias y el estado nutricional en particular, los problemas derivados del exceso entre el colectivo de los taxistas, que se encuentra en situación de riesgo nutricional. La Organización Mundial de la Salud (OMS)³ señala que los inadecuados hábitos alimentarios y el sedentarismo son uno de los factores claves que contribuyen a la alta incidencia de patologías no transmisibles, destacando la obesidad, la hipertensión y la diabetes mellitus.

El concepto de promoción de la salud propuesto por Nola Pender³¹. Explica la influencia de los factores personales, conductuales y ambientales en la adopción de hábitos alimenticios entre los taxistas.

Asimismo, la teoría social del comportamiento del consumidor permite comprender cómo las decisiones de consumo de alimentos están condicionadas por factores externos como el tiempo, accesibilidad y características del entorno laboral. En conjunto, ambas teorías permiten analizar de manera integral la conexión entre los patrones alimentarios y la condición nutricional por exceso.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los resultados de lo a investigar ofrecen información pertinente y adaptada al contexto de los taxistas, que es una población olvidada, que no se encuentra investigaciones previas relacionadas al tema de estudio, que sirve de fundamento para diseñar intervenciones y estrategias nutricionales enfocadas específicamente a la población de taxistas de Pillco Marca. Considerando que estos trabajadores se enfrentan a largas jornadas laborales y alimentación desorganizada, los resultados podrán servir como principios para promover políticas locales de salud ocupacional y programas educativos sobre alimentación saludable. En consecuencia, este estudio permite adoptar medidas prácticas orientado al mejoramiento de la salud y el bienestar

de los choferes, así como mitigar el riesgo de enfermedades asociadas al sobrepeso y obesidad.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La presente investigación se centra en encuestas alimentarias, y la investigación cuantitativa resulta adecuada para medir variables y establecer relaciones; por ello, este estudio aplica esta metodología con la finalidad de garantizar resultados válidos y fiables.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio mostraba ciertas limitaciones intrínsecas a su metodología transversal, lo que impide determinar asociaciones o vínculos causales entre las variables analizadas. Así mismo, el uso de instrumentos de autoinforme puede haber generado sesgos de respuesta. No obstante, se aplicaron procedimientos metodológicos adecuados a fin de garantizar la validez de los resultados obtenidos.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Se consideró que el estudio era factible, puesto que se disponía de los recursos internos adecuados, tanto financieros como materiales, para garantizar la correcta ejecución de cada fase de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. A NIVEL INTERNACIONAL

En Ecuador, en el año 2024, Vaca et al²⁴ llevaron a cabo un estudio titulado “Relación entre estado nutricional y riesgo cardiovascular de los choferes de transporte público”, se concluyó que existe una relación entre el aumento de masa grasa total y la mantención de malos hábitos de alimentación. Sin embargo, debido a la limitación de muestra de estudio y así mismo la accesibilidad de estos, se estableció que no existe una relación entre los hábitos alimentarios que conlleva la profesión de conductor de transporte público y el riesgo de desarrollo de enfermedades cardiovasculares.

En Colombia, en el año 2021, Melo-Betancourt et al⁹ diseño un estudio titulado “Actividad física, sobrepeso y obesidad entre los conductores del servicio público de la ciudad de Manizales, Colombia”, reveló que los taxistas presentan escasos niveles de actividad física tanto vigorosa como moderada, con una mayor prevalencia de actividad física insuficiente. La población presenta una prevalencia del 63 % de personas con sobrepeso y un indicador de circunferencia abdominal considerable, comparable a los estándares nacionales.

En México, en el año 2020, Macías²⁵ desarrolló una tesis titulada “Bienestar laboral entre un grupo de conductores de aplicaciones de transporte”; se observó que los conductores con más de dos años de experiencia manifestaban niveles de bienestar notablemente superiores en comparación con aquellos con menos de dos años de experiencia ($t(68) = 2.02, sig. < .05 =$). Estos hallazgos servirán de base para futuros estudios sobre el bienestar laboral de los conductores de aplicaciones de transporte.

2.1.2. A NIVEL NACIONAL

En Huacho – Perú, en el año 2025, Arce y Caldas¹. realizó una investigación titulada “Prevalencia del sobrepeso y la obesidad entre los conductores de ‘Turismo Imperial Minivan Tours SAC’ – Huacho – 2024”, reveló que el 14,3 % (5) de los conductores declararon llevar un estilo de vida no saludable; de ellos, el 5,7 % (2) presentaban sobrepeso y el 8,6 % (3) padecían obesidad de grado I. Por el contrario, el 25,9 % (9) de los choferes presentaba un estilo de vida no saludable, con un 22,9 % (8) que mantenía un estado nutricional normal y un 2,9 % (1) con sobrepeso. Además, el 60 % (21) de los conductores indicaron un estilo de vida moderado; de estos el 40 % (14) tenían sobrepeso, el 11,4 % (4) padecían obesidad de grado I, el 5,7 % (2) padecían obesidad de grado II y el 2,9 % (1) tenían un estado nutricional adecuado.

En Tacna – Perú, en el año 2025, Luque²⁶ desarrolló un hallazgo de su estudio “Prevalencia del síndrome metabólico y sus factores de riesgo asociados entre los taxistas de la ciudad de Tacna”, fue que los factores de riesgo significativamente vinculados al síndrome metabólico eran la edad superior a 45 años (RR: 1,98; IC del 95 %: 1,22–4,51), el historial de familiares con diabetes (PR: 1,77; IC del 95 %: 1,05–2,97), un índice elevado de masa corporal (RP: 1,06; IC del 95 %: 1,00–1,12) y una ingesta excesiva de carbohidratos (RP: 2,44; IC del 95 %: 1,10–5,40).

En Ayacucho – Perú, en el año 2024, Canales y Gayo²⁷. Un estudio titulado “Factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad entre los conductores de transporte urbano, Ayacucho – 2024”, reveló los 64,2 % de los participantes están con sobrepeso, el 30,2 % es obeso y el 98,1 % son adultos. El 93,4 % trabaja entre 11 y 16 horas al día, y el 65,1 % lleva entre 1 y 10 años empleado; el 78,3 % tiene un día libre. Por el contrario, la antigüedad prolongada (χ^2 : 13,6, $P < 0,05$) y los contextos laborales excesivos se correlacionan con el sobrepeso y la obesidad (χ^2 : 23,57, $P < 0,05$). Además, el 98,1 % mantiene una dieta inadecuada (χ^2 : 1,13, $P > 0,05$); además, el 85,6 % no realiza actividad física intensa (χ^2 : 25,29, $p < 0,05$), y el 77,4 % tiene

un consumo inadecuado de alcohol, factores estos asociados con el sobrepeso y la obesidad (χ^2 : 6,34, $p < 0,05$).

2.1.3. A NIVEL LOCAL

En Huánuco – Perú, en el año 2025, Iturrizaga²⁸ llevó a cabo una investigación sobre los “conocimientos y las actitudes de los conductores de la ruta Huánuco-Esperanza en relación con la prevención de la obesidad en 2023”, que reveló que el 69,1 % de los conductores encuestados poseía conocimientos adecuados sobre la prevención de la obesidad, mientras que el 30,9 % mostraba conocimientos insuficientes. Concretamente, el 73,6 % demostró competencia en alimentación saludable, el 71,8 % en actividad física y el 67,3 % en el manejo de hábitos perjudiciales. En cuanto a las actitudes hacia la prevención de la obesidad, el 67,3 % de los encuestados expresó una actitud positiva, mientras que el 32,3 % manifestó una actitud negativa. Mediante un análisis inferencial se identificó una relación significativa entre las actitudes y los conocimientos ($p = 0,000$). En la misma línea, se apreció una correlación significativa entre las actitudes preventivas de los conductores y sus conocimientos sobre alimentación saludable, actividad física y control de comportamientos perjudiciales ($p = 0,000$; $p = 0,000$; $p = 0,002$, respectivamente).

En Huánuco – Perú, en el año 2025, Ramos²⁹ en el estudio de 2024 titulado “Estilos de vida y control metabólico en pacientes con enfermedades no transmisibles del Centro de Salud Aparicio Pomares - Huánuco”, se observó que el 4,6 % de los usuarios con estilos de vida poco nutricionales presentaban un control metabólico insuficiente, mientras que el 12,8 % se clasificó como algo deficiente, sin que ningún paciente fuera clasificado como bueno. En el grupo con hábitos poco saludables, el 59,6 % presentaba un control inadecuado, mientras que el 21,1 % mostraba un control suficiente. En la cohorte con hábitos saludables, solo el 1,8 % se situaba dentro de la categoría de control adecuado, lo que significa que un estilo de vida mejorado se correlaciona con una mayor probabilidad de alcanzar un control

metabólico adecuado entre los pacientes. Un estudio estadístico reveló un coeficiente de correlación de $\rho = 0,367$ y un valor p de $0,000$, lo que indica una relación significativa. Se observa una relación significativa, con un coeficiente de correlación de $r = 0,367$ y un valor p de $0,000$. Se constató que el estilo de vida estaba correlacionado con la obesidad, la hipertensión y la hiperglucemia ($r = 0,610$, $r = 0,340$, $r = 0,456$ y $p = 0,000$, respectivamente).

En Huánuco, 2020, Zambrano³⁰ desarrolló un estudio titulado “Factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad entre los agentes de policía de la comisaría de Huánuco”, reveló que el 55,8 % de los participantes presentaba sobrepeso u obesidad. Entre los hallazgos, el 31,2 % trabajaba como conductor de patrulla, el 77,9 % pasaba varias horas sentado, el 83,1 % consumía refrescos, el 76,6 % ingería comida rápida, el 36,4 % bebía bebidas alcohólicas, el 81,8 % dormía una media de menos de seis horas, el 37,7 % tenía el hábito de comer en el trabajo y el 44,2 % llevaba a cabo actividades sedentarias. El estudio concluyó que los reducidos niveles de actividad física y los hábitos alimentarios poco saludables estaban relacionados con problemas de peso en la población de la muestra.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD NOLA PENDER

El modelo de promoción de la salud, creado por Nola Pender, es una técnica frecuentemente utilizada en el ámbito de enfermería. Se emplea para interpretar los comportamientos humanos asociados a la salud y, de esa comprensión, orientar los esfuerzos hacia la promoción de prácticas saludables³¹.

Este enfoque teórico en enfermería sostiene que mejorar el estado de salud es una medida proactiva que mitiga la aparición de numerosas condiciones de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades y potencia los elementos protectores, lo que permite a las personas alcanzar un estado de salud óptimo. Subraya que esto se puede lograr mediante la adopción de hábitos saludables orientados a la prevención de afecciones y al fortalecimiento del bienestar³¹.

Bonal³² señala que esta teoría sostiene que el valor que las personas otorgan al cuidado de la salud influye de manera significativa en su comportamiento, lo que indica que quienes dan prioridad a la buena salud muestran un mayor compromiso con su mantenimiento y, por lo tanto, adoptan prácticas que promueven la salud como un elemento crucial para prevenir los problemas relacionados con la obesidad en la población en general.

Esta idea es relevante para el estudio, ya que subraya la pertinencia de adecuar estilos de vida sanos y responsables a la hora de reducir la alta tasa de la obesidad, entre los conductores del transporte público.

2.2.2. TEORÍA SOCIAL DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Propuesto por Schor, quien manifiesta que, para consumir de forma responsable, es fundamental comprender los efectos del consumo en la sociedad, la salud y el medio ambiente. En este sentido, está relacionado con la preservación ambiental y la promoción de la salud³³.

Esta teoría subraya la influencia de los demás en la configuración de la conducta de una persona. Algunos autores sugieren que la unidad de análisis adecuada para gran parte del comportamiento del consumidor es la familia, más que la persona. Por ejemplo, Davis y Rigaux³⁴ examinaron el mecanismo de toma de decisiones familiar y descubrieron que las esposas parecen predominar en las decisiones sobre productos alimenticios. Otros investigadores se centraron en los hijos y la socialización del consumidor³⁵ y la influencia interpersonal³⁶.

Por tanto, esta teoría tiene mucha similitud con la investigación en curso debido a que en esta temática es muy importante considerar la influencia de los actores sociales en el proceso de formulación en decisiones del consumidor, sobre todo en los choferes de la presente tesis.

2.3. BASES CONCEPTUALES

2.3.1. PATRONES ALIMENTARIOS

Este término alude al conjunto de productos que los hogares o las personas adquieren y consumen de forma habitual, con una frecuencia de consumo media de al menos una vez al mes; o bien, a que estos productos pueden recordarse como mínimo 24 horas después de su consumo debido a que están tan arraigados en las preferencias alimentarias. El contexto físico, la accesibilidad de recursos alimentarios y las normas sociales y valores culturales que dependen de los ingresos y la capacidad de gasto influyen en este patrón a lo largo del tiempo³⁷.

El Ministerio de Salud de Perú define los hábitos alimentarios como el conjunto de productos alimenticios y líquidos que forman parte de la ingesta de una persona habitualmente, lo cual constituye un indicador útil de la condición de salud y de los riesgos potenciales de enfermedad. Este concepto se refiere a las cantidades, proporciones, variedad y combinación de alimentos que se consumen frecuentemente³⁸.

Herrán y Bautista³⁹ Con el fin de orientar las políticas alimentarias, elaborar cestas básicas de alimentos o directrices dietéticas, y hacer un seguimiento de su evolución a lo largo del tiempo, se describe como el conjunto de atributos de la dieta de una población que está condicionada a diversos factores, que están condicionadas por diversos factores, como prácticas agrícolas, el clima, la cultura, la industrialización y la comercialización, y que pueden variar en respuesta a estrategias publicitarias y de marketing, a la inestabilidad social, etc. Además, ofrece información tanto cualitativa como cuantitativa sobre la calidad de la dieta. Un patrón alimentario es variado debido a la estratificación de la riqueza, ya que está determinado por factores sociales.

Influyen en él las variables geográficas, lo que lo hace interregional, ya que cada zona determina sus patrones de consumo en

función de consideraciones ambientales y demográficas. Por lo tanto, entre otras cosas, las variables culturales y socioeconómicas influyen en las tendencias alimentarias.

La aceptabilidad social y los procesos simbólicos de los alimentos vienen determinados por influencias culturales. Las consideraciones económicas son importantes porque tienen en cuenta los cambios estructurales en el consumo alimentario que están controlados por el mercado y los ingresos⁴⁰.

Por consiguiente, corresponde al conjunto de productos que una persona, una familia o un grupo de familias consumen habitualmente, basándose en una periodicidad media estimada de al menos una vez mensual; también corresponde a aquellos productos que están tan arraigados en las preferencias alimentarias que se pueden recordar al menos 24 horas después de su consumo. Sin embargo, hay una serie de elementos, entre ellos la cultura, los hábitos, la disponibilidad de recursos, los valores, etc., que influyen en el desarrollo de los patrones alimentarios; estos patrones están condicionados por la capacidad económica de los hogares y, por consiguiente, por su capacidad de gasto⁴¹.

2.3.1.2. DIMENSIONES

Consideramos las siguientes dimensiones:

a) Frecuencia y hábitos de consumo diario

Al preguntar con qué frecuencia y en qué cantidades se consumen una serie de alimentos seleccionados o determinadas categorías de alimentos incluidas en una lista durante un periodo de referencia, se pretende evaluar los hábitos alimentarios habituales⁴².

b) Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)

Se trata de la ingestión de alimentos que contienen grasas y carbohidratos, que son los macronutrientes que el cuerpo utiliza para obtener la energía (calorías) necesaria para las actividades cotidianas y los procesos esenciales. Estos nutrientes son fundamentales para mantenernos activos y sanos, ya que nos proporcionan el combustible que necesitamos para pensar, movernos y llevar a cabo todas nuestras tareas físicas y mentales⁴³.

c) Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)

Se refiere a la alimentación basada en alimentos con abundantes proteínas, vitaminas y minerales esenciales para construir y reparar las estructuras tisulares del organismo, como el tejido muscular, óseo y cutáneo, además de mantener el buen funcionamiento de los órganos y el sistema inmunológico. Se les llama constructores o plásticos porque participan en la formación y el crecimiento celular, son fundamentales para el desarrollo y la recuperación del organismo⁴⁴.

d) Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra)

Para favorecer el correcto desempeño de los órganos y del sistema inmunitario, así como para el crecimiento y la recuperación tisular como los músculos, los huesos y la piel, es necesario asegurar la ingesta de alimentos con abundantes proteínas, vitaminas y minerales esenciales. Se les conoce como bloques de construcción o materia plástica, ya que se requieren para el desarrollo y crecimiento del organismo, así como para la producción y proliferación celular⁴⁵.

e) Comportamientos relacionados al patrón alimentario

El comportamiento alimentario puede considerarse un proceso dinámico y complejo en el que la elección de los alimentos por parte de una persona y su posterior ingesta se ven influidas por diversos comportamientos motivados por variables biológicas, psicológicas y sociales⁴⁶.

2.3.2. ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO

Se trata de una afección en la que un individuo ingiere más calorías y nutrientes de los que su cuerpo necesita, lo que provoca una acumulación desmedida de grasa corporal y una mayor probabilidad de desarrollar sobrepeso u obesidad. Esta desproporción en el consumo energético y el gasto energético, a menudo provocado por el consumo de comidas muy calóricas y la inactividad puede incrementar la probabilidad de sufrir patologías crónicas, como la diabetes tipo 2, las patologías cardiovasculares y algunos tipos de cáncer⁴⁷.

2.3.2.1. INDICADORES

a) Peso corporal

Se cuantifica en kilogramos (kg) y describe el indicador de masa corporal. Resulta útil para calcular el índice corporal, que se utiliza para controlar el peso y evaluar la salud nutricional⁴⁸.

b) Talla

Corresponde a la medida antropométrica del tamaño o estatura de la persona⁴⁹.

c) IMC

El peso corporal de un ser humano dividido por el cuadrado de su estatura. A veces se le conoce como índice de Quetelet, y para calcularlo se puede utilizar la siguiente fórmula: El IMC resulta de dividir el peso (kg) con la estatura al cuadrado (m)⁴⁹.

$IMC = \text{peso(kg)} / \text{estatura (m)}^2$

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Existe relación entre los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho: No existe relación entre los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Ha₁: Existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho₁: No existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ha₂: Existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho₂: No existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ha₃: Existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho₃: No existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ha₄: Existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho₄: No existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ha₅: Existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados con el patrón alimentario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Ho₅: No existe relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados con el patrón alimentario y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

- Patrones alimentarios

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

- Estado nutricional por exceso

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Tipo de Variable	Valores	Indicador	Escala de Medición	Instrumento
Variable X								
Patrones alimentarios	Se refiere al grupo de alimentos y líquidos que están presentes en la dieta habitual de una persona, el cual puede ser un indicador del estado de salud general y del riesgo de desarrollar enfermedades	Representa la integración de las dimensiones frecuencia y hábitos de consumo diario, consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas), consumo de alimentos constructores (proteínas animales y	Frecuencia y hábitos de consumo diario	Cualitativa	Adecuado Inadecuado	- Número de comidas al día - Horarios de alimentación - Consumo de alimentos fuera del hogar	Nominal	Cuestionario de ambiente obesogénico
		Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)	Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)	Cualitativa	Adecuado Inadecuado	- Frecuencia de consumo de arroz, pan, fideos, azúcar, tubérculos. - Frecuencia de consumo de alimentos fritos o altos en grasa.	Nominal	

vegetales), ingesta de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y comportamientos relacionados al patrón alimentario.	Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)	Cualitativa	Adecuado Inadecuado	- Número de comidas principales con alto contenido energético. - Frecuencia de consumo de carnes, huevo, leche, queso, menstras. - Frecuencia de consumo de proteínas de origen vegetal (soya, quinua, etc.). - Consumo de alimentos ricos en hierro y proteínas (hígado, sangrecita, etc.)	Nominal
	Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras,	Cualitativa	Adecuado Inadecuado	- Frecuencia de consumo de frutas frescas. (escala Likert)	Nominal

evidencia científica que permite conocer su magnitud, causas y orientar intervenciones para mejorar la salud nutricional del grupo poblacional	corporal supera los valores normales debido a una acumulación excesiva de grasa, desarrollado mediante el índice de masa corporal (IMC).	Sobrepeso ≥ 25 a $< 29,9$ Obesidad ≥ 30 a $< 34,9$ Obesidad de clase I ≥ 35 a $< 39,9$ Obesidad de clase II ≥ 35 a < 40
--	--	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio fue observacional, sin grado de intervención del investigador, y transversal, la recopilación de datos consistió en una única evaluación.

3.1.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

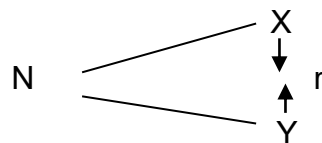
La investigación utilizó un enfoque cuantitativo, que consistió en recoger datos numéricos. Por eso, se usaron herramientas estadísticas para analizar de forma precisa los comportamientos de la población objetivo.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se planteó de tipo relacional debido a su objetivo de determinar estadísticamente la correlación entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional derivado del consumo excesivo.

3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó un diseño de investigación correlacional, tal y como se muestra en el siguiente diagrama:



Dónde:

N: taxistas

X: Patrón alimentario

Y: Estado nutricional por exceso

r: Relación entre las variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población estuvo constituida por 113 conductores de taxi del distrito de Pillco Marca 2025.

3.2.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

a. Criterios de inclusión: incluyeron en el estudio los siguientes elementos:

- Taxistas varones de 18 a 65 años.
- Se trabajó con conductores de taxi que vivan de manera continua en el distrito de Pillco Marca en el 2025.
- Taxistas que aceptaron participar voluntariamente y firmar el consentimiento informado.
- Taxistas afiliados a alguna empresa o que trabajaron de manera independiente (informal).
- Taxistas que se encuentren aparentemente sanos al momento de la evaluación.

b. Criterios de exclusión: se excluyeron en el estudio los siguientes elementos:

- Diagnóstico de enfermedades que alteren sustancialmente el estado nutricional (insuficiencia renal terminal, tratamiento oncológico activo, VIH/SIDA en estadios avanzados).
- Falta de datos críticos (peso, talla, frecuencia de consumo).
- Quienes no firmaron el consentimiento o se retiraron antes de completar las mediciones y el cuestionario.

UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPACIO Y TIEMPO

La investigación tuvo lugar en la región de Pillco Marca, situada en la provincia y el departamento de Huánuco. La investigación se realizó en el año 2025.

3.2.3. MUESTRA Y MUESTREO

- a) **Unidad de análisis:** Taxistas individuales.
- b) **Unidad de muestreo:** Idéntica del elemento de análisis
- c) **Marco muestral:** Consistía en un registro nominal de creación propia; se desarrolló en 5 empresas de transporte de Pillco Marca (C.F.E.R., Expres Sholl, E.T. Blas, E.T. Pichipampa, Expres Potracancho).
- d) **Tamaño de muestra:** No se realizó ninguna estimación, ya que se incluyó a toda la población disponible (censo).
- e) **Tipo de muestreo:** Muestreo por conveniencia no probabilístico.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

a. Técnicas

Los métodos utilizados fueron:
como fuente de datos primarios se utilizaron la encuesta y las mediciones antropométricas.

b. instrumentos

De igual manera, el instrumento de investigación empleado fue:
b.1. Cuestionario de las características sociodemográficas; con la información proporcionada:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO N° 1

1. Nombre del instrumento	Cuestionario de las características sociodemográficas
2. Autor	Elaboración propia
3. Descripción del instrumento	Este instrumento sirve para analizar Las características sociodemográficas, laborales e informativas
4. Estructura del instrumento	El instrumento está formado por 19 ítems, los cuales se clasifican en tres dimensiones: <ul style="list-style-type: none">• Características sociodemográficas• Características del entorno laboral• Características informativas
5. Técnica	Encuesta
6. Implementación	En el lugar de trabajo
7. Tiempo de aplicación	Tiempo medio: 20 minutos.

b.2. Escala para identificar patrones alimentarios; conteniendo lo siguiente:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO N° 2

1. Nombre del instrumento	Escala para identificar patrones alimentarios.
2. Autor	Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN) ⁴² .
3. Descripción del instrumento	Este instrumento permite identificar los patrones alimentarios.

Estructura del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • El instrumento consta de 27 ítems y cuenta con 5 dimensiones: • Frecuencia y hábitos de consumo diario. • Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas). • Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales). • Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra). • Comportamientos relacionados al patrón alimentario.
5. Técnica	Encuesta.
6. Momento de aplicación	En el lugar de trabajo.
7. Tiempo de aplicación	Tiempo medio: 15 minutos.

b.3 Ficha de evaluación nutricional por exceso; conteniendo lo siguiente:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO N° 3	
1. Nombre del instrumento	Ficha de evaluación nutricional por exceso.
2. Autor	Organización Mundial de la salud (OMS) ³ .
3. Descripción del instrumento	Esta herramienta estandarizada se utiliza para detectar y clasificar los hallazgos de sobrepeso u obesidad en función de su estado nutricional.
4. Estructura del instrumento	El instrumento consta de 3 ítems clasificados en: <ul style="list-style-type: none"> • peso • talla. • IMC. • Diagnóstico de estado nutricional.
5. Técnica	Medición antropométrica
6. Momento de aplicación	En el centro de laborales.
7. Duración de la aplicación	Tiempo medio: 7 minutos.

c. Validez y confiabilidad de los instrumentos

a. Validez por juicio de expertos

La validez del contenido fue evaluada por cinco expertos que analizaron la pertinencia, la inteligibilidad y la coherencia de los instrumentos.

N	Datos del experto	Especialidad	Cuestionario y ficha
1.	Eler Borneo Cantalicio	Magister bioestadística e investigador.	Aplicable
2.	Diana Palma Lozano	Especialidad en salud pública.	aplicable
3.	Lic. Nicolas Fretel Quiroz	Especialidad en salud pública.	Aplicable
4.	Wadner Iribaren Calderón	Especialista en UCI Docencia universitaria.	Aplicable
5.	Fernando Grover Prudencio Figueroa	Nutricionista.	Aplicable

b. confiabilidad del instrumento (prueba piloto)

Se desarrolló un estudio piloto realizado con 15 taxistas que arrojó un valor alfa de Cronbach de 0,836, lo que demuestra que la escala es muy confiable a la hora de detectar comportamientos alimentarios.

c. Procedimientos de recolección de datos

Para el estudio se realizaron los siguientes procedimientos:

- Se gestionó la autorización para realizar el estudio al CENTRO DE SALUD POTRACANCHA.
- Se solicitó autorización a los responsables de las empresas de transporte.
- Coordinación logística.
- Validación de los instrumentos.
- Gestión de las herramientas de recopilación de datos.

- Resguardo de los instrumentos.

d. Recolección de datos

La recopilación de datos en la presente investigación se realizó a través de las siguientes acciones:

- **Autorización**

Se obtuvo la autorización mediante una carta oficial enviada a los gerentes de las empresas y se hizo de conocimiento al centro de salud de Potracancha, de Pillco Marca, con el fin de conseguir el permiso necesario para llevar a cabo la investigación en 2025.

- **Protocolos administrativos**

Se coordinó con los gerentes en los paraderos de las empresas seleccionadas, solicitando su colaboración, participación y la gestión de las herramientas de recopilación de datos.

- **Calibración y consentimiento informado**

Los entrevistadores que participaron en la recopilación de datos recibieron formación centrada en la correcta administración del cuestionario, el proceso de recabar el consentimiento informado y la gestión ética de la información. La estandarización de las medidas antropométricas incluyó la evaluación precisa del peso y la altura, junto con la calibración previa con el fin de asegurar la exactitud y confiabilidad de los datos.

- **Utilización del instrumento**

Se implementó el formulario de recopilación de datos, que incluía el cuestionario sobre hábitos alimentarios y la evaluación del estado nutricional por exceso mediante mediciones de peso y altura. Previamente, los participantes completaron el formulario de consentimiento informado. La recopilación de datos se realizó en persona, bajo la supervisión del equipo del estudio, y continuó hasta alcanzar el tamaño de muestra predeterminado.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

En lo que respecta al análisis de la información, se identificaron las siguientes fases:

- Depuración de los datos, incluido el control de calidad de los mismos para garantizar que se puedan realizar los ajustes necesarios.
- Codificación de los datos. se codificaron mediante valores numéricos de acuerdo con las opciones de respuesta establecidas en el cuestionario, en función de las variables de estudio.
- Clasificación de los datos. Se efectuó de acuerdo de la función de la naturaleza de sus variables y sus niveles de medición.
 - Presentación de los datos. Los datos se presentaron en tablas y representaciones gráficas académicas según los factores objeto de estudio.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En el análisis de la información, se ejecutó una descripción analítica de los datos, utilizando estadísticas de frecuencia y porcentajes. Se desarrolló la prueba de independencia de chi-cuadrado para evaluar la hipótesis, con un umbral de significación de 0,05. Se utilizó la herramienta estadística IBM SPSS Statistics 27.0 durante todo el procesamiento de los datos.

3.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Antes de la aplicación de los instrumentos, se instó a cada participante que firmara un formulario de consentimiento informado, confirmando así su participación voluntaria e informada en la investigación. Además, se respetaron los principios éticos primarios que rigen la investigación con sujetos humanos: **la beneficencia**, al estructurar el estudio de manera que aportara conocimientos que mejoraran la salud de los taxistas; **no maleficencia**, garantizando la ausencia de daños físicos, psicológicos o sociales y restringiendo el uso de la información solo para fines académicos; **autonomía**, ofreciendo información transparente sobre los objetivos, procedimientos, riesgos y beneficios, al tiempo que se respeta el derecho a participar o retirarse en cualquier momento; **justicia**, garantizando un trato equitativo y libre de discriminación; y confidencialidad, mediante la codificación y la protección de los datos para salvaguardar la reserva de la identidad de los participantes.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

- **ANÁLISIS DESCRIPTIVO**

Tabla 1. Características sociodemográficas de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Características sociodemográficas	n=113	
	fi	%
Grupo de edad		
18 a 29	34	30,1
30 a 59	77	68,1
60 a más	2	1,8
Estado civil		
Soltero	30	26,5
Casado	16	14,2
Viudo	3	2,7
Divorciado	3	2,7
Conviviente	61	54,0
Nivel de instrucción		
Primaria	12	10,6
Secundaria	67	59,3
Educación técnica	18	15,9
Educación universitaria	16	14,2
Tiempo de residencia en Pillco Marca		
Menos de 1 año	11	9,7
1 a 5 años	51	45,1
6 a 10 años	30	26,5
Más de 10 años	21	18,6

En relación con las características sociodemográficas, la población de taxistas (n=113) estuvo conformada principalmente por adultos de 30 a 59 años (68,1%), predominando la condición de conviviente (54,0%). Asimismo, la mayoría presentó educación secundaria (59,3%) y un tiempo de residencia de 1 a 5 años (45,1%).

Tabla 2. Características laborales de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Características laborales	n=113	
	fi	%
Tiempo de ejercicio como taxista en años		
0 a 5	93	82,3
6 a 10	19	16,8
11 a 15	1	0,9
Días a la semana que trabaja como taxista		
1 a 3	7	6,2
4 a 5	42	37,2
6 a 7	64	56,6
Condición de vehículo que conduce		
Propio	79	69,9
Alquilado	34	30,1
Turno de trabajo habitual		
Mañana	65	57,5
Tarde	17	15,0
Noche	14	12,4
Turno rotativo	17	15,0
Otro trabajo paralelo a la ocupación		
Sí	15	13,3
No	98	86,7
Tipo de trabajo paralelo		
Agricultor	5	4,4
Mecánico	1	0,9
Albañil	6	5,3
Profesor	2	1,8
Municipalidad	1	0,9

Respecto a las características laborales, el 82,3% tuvo un tiempo de ejercicio de 0 a 5 años. Asimismo, el 56,6% trabajó de 6 a 7 días por semana y el 69,9% condujo vehículo propio. El turno más frecuente fue el de mañana (57,5%). Además, el 86,7% no tuvo otro trabajo paralelo; entre quienes sí lo tuvieron, predominó la ocupación de albañil (5,3%).

Tabla 3. Características de salud de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Características de salud	n=113	
	fi	%
Tipo de seguro de salud.		
SIS	98	86,7
EsSalud	4	3,5
No cuenta con otro seguro	11	9,7
Promedio de horas que pasa sentado al día.		
4 a 7	27	23,9
8 a 11	72	63,7
12 a 16	14	12,4
Diagnóstico médico de alguna enfermedad.		
Hipertensión	5	4,4
Diabetes	5	4,4
Colesterol alto	4	3,5
Obesidad	1	0,9
Ninguna	98	86,7
Practica caminatas frecuentemente.		
Sí	48	42,5
No	65	57,5
Número de veces a la semana en las caminatas.		
1	5	4,4
2	30	26,5
3	13	11,5
Chequeos médicos realizados al año.		
Sí	17	15,0
No	96	85,0

En relación con las características de salud, el 86,7% contó con SIS, mientras que el 9,7% no tuvo seguro. El 63,7% permaneció sentado entre 8 a 11 horas diarias. Asimismo, el 86,7% no presentó enfermedades; sin embargo, se reportaron casos de hipertensión (4,4%), diabetes (4,4%) y colesterol alto (3,5%). Además, el 57,5% no realizó caminatas y el 85,0% no se efectuó chequeos médicos anuales.

Tabla 4. Características informativas de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Características informativas	n=113	
	fi	%
Descanso nocturno menos de 6 horas por día.		
Nunca	26	23,0
Raramente	59	52,2
Algunas veces por semana	22	19,5
Casi todos los días	5	4,4
todos los días	1	0,9
Recibió orientación sobre alimentación saludable.		
Sí	62	54,9
No	51	45,1
Conocimiento de las etiquetas nutricionales.		
Sí	55	48,7
No	58	51,3
Frecuencia de consumo de alcohol.		
Nunca	19	16,8
Raramente	50	44,2
Algunas veces por semana	42	37,2
Casi todos los días	2	1,8
Frecuencia de consumo de cigarrillos.		
Nunca	40	35,4
Raramente	48	42,5
Algunas veces por semana	24	21,2
Casi todos los días	1	0,9

Asimismo, respecto a los datos informativos, el 52,2% (59) refiere que raramente duerme menos de 6 horas, seguido de 23,0% (26) que nunca. El 54,9% (62) recibió orientación sobre alimentación saludable, mientras que el 51,3% (58) no conoce etiquetas nutricionales. Respecto al consumo de alcohol, el 44,2% (50) lo realiza raramente y el 37,2% (42) algunas veces por semana. En cuanto al consumo de cigarrillos, el 42,5% (48) fuma raramente y el 35,4% (40) nunca lo hace.

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DE PATRONES ALIMENTARIOS

Tabla 5. Patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Frecuencia y hábitos de consumo diario	Nunca		Raramente		Algunas veces por semana		Casi todos los días		Todos los días	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Realiza desayuno antes de iniciar su jornada laboral	0	0,0	9	8,0	14	12,4	49	43,4	41	36,3
Realiza almuerzo en un horario regular	0	0,0	4	3,5	16	14,2	60	53,1	33	29,2
Realiza cena después de terminar su jornada de trabajo	0	0,0	2	1,8	19	16,8	56	49,6	36	31,9
Consume alimentos preparados fuera del hogar	1	0,9	15	13,3	29	25,7	38	33,6	30	26,5
Consume refrigerios entre comidas principales	1	0,9	14	12,4	51	45,1	39	34,5	8	7,1
Bebe agua durante su jornada laboral	0	0,0	7	6,2	29	25,7	45	39,8	32	28,3
Consume gaseosas u otras bebidas azucaradas durante su jornada	0	0,0	20	17,7	37	32,7	49	43,4	7	6,2

En la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario, predominó la categoría casi todos los días en prácticas como el desayuno (43,4%), almuerzo regular (53,1%) y cena (49,6%). Sin embargo, se evidenció un consumo frecuente de bebidas azucaradas (43,4%), lo cual constituye un factor de riesgo. Por otro lado, el consumo de refrigerios se presentó principalmente algunas veces por semana (45,1%).

Tabla 6. Patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Frecuencia y hábitos de consumo diario	fi	%
Adecuado	109	96,5
Inadecuado	4	3,5
Total	113	100,0

En razón, la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario, se evidencio una mayor proporción en la categoría adecuada (96,5%) frente a la inadecuada (3,5%).

Tabla 7. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)	Nunca		Raramente		Algunas veces por semana		Casi todos los días		Todos los días	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Consume arroz como parte principal del almuerzo	0	0,0	0	0,0	11	9,7	40	35,4	62
Consume pan en el desayuno o en refrigerios	0	0,0	5	4,4	40	35,4	49	43,4	19	16,8
Consume papa o yuca frita (chifles, papas fritas, etc.)	0	0,0	6	5,3	48	42,5	54	47,8	5	4,4
Compra comida rápida como hamburguesas, pollo broaster, salchipapas	0	0,0	17	15,0	51	45,1	44	38,9	1	0,9
Consume dulces o pasteles durante el día	0	0,0	32	28,3	57	50,4	22	19,5	2	1,8
Consume snacks procesados (galletas, papitas, chizitos) durante el trabajo	0	0,0	27	23,9	51	45,1	33	29,2	2	1,8
Endulza sus bebidas con azúcar refinada	1	0,9	9	8,0	54	47,8	34	30,1	15	13,3

Concerniente a los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) por ítems, se observó consumo de arroz como parte principal del almuerzo se realiza mayoritariamente todos los días (54,9%). Asimismo, el consumo de pan en el desayuno o refrigerios (43,4%) y de papa o yuca frita (47,8%) predomina casi todos los días. En los demás ítems, como consumo de comida rápida,

dulces, snacks procesados y bebidas azucaradas, la frecuencia predominante es algunas veces por semana.

Tabla 8. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)	fi	%
Adecuado	89	78,8
Inadecuado	24	21,2
Total	113	100,0

En relación respecto a los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas), predomina la categoría adecuada con 89 (78,8%), en comparación con la categoría inadecuado con 24(21,2%).

Tabla 9. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)	Nunca		Raramente		Algunas veces por semana		Casi todos los días		Todos los días	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Consume carne (pollo, res, cerdo o pescado)	0	0,0	3	2,7	43	38,1	41	36,3	26
Consume huevo en sus comidas	0	0,0	8	7,1	67	59,3	34	30,1	4	3,5
Consume menestras (frejoles, lentejas, garbanzos) al menos una vez por semana	0	0,0	22	19,5	61	54,0	27	23,9	3	2,7
Consume leche o productos lácteos (yogurt, queso)	0	0,0	21	18,6	68	60,2	24	21,2	0	0,0
Consume productos embutidos (jamón, salchicha, mortadela)	2	1,8	22	19,5	50	44,2	38	33,6	1	0,9

Relativo a los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) por ítems, predominó la frecuencia algunas veces por semana en la mayoría de los ítems, como el consumo de carne (38,1%), huevo (59,3%), menestras (54,0%) y lácteos (60,2%). Asimismo, el consumo de embutidos se presenta principalmente casi todos los días (44,2%).

Tabla 10. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)	fi	%
Adecuado	81	71,7
Inadecuado	32	28,3
Total	113	100,0

En la dimensión consumo de alimentos constructores, predominó la categoría adecuada (71,7%); sin embargo, a nivel de ítems se evidenciaron limitaciones en el consumo.

Tabla 11. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra)	Nunca		Raramente		Algunas veces por semana		Casi todos los días		Todos los días	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Consume frutas frescas al menos una vez al día	1	0,9	30	26,5	42	37,2	39	34,5	1
Incluye ensaladas o verduras cocidas en el almuerzo o cena	2	1,8	25	22,1	55	48,7	23	20,4	8	7,1
Prefiere jugos naturales en lugar de bebidas artificiales	2	1,8	25	22,1	51	45,1	32	28,3	3	2,7
Consume cereales integrales o alimentos con fibra (avena, quinua, salvado)	2	1,8	24	21,2	62	54,9	23	20,4	2	1,8

Con respecto a los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) según ítems, predomina la frecuencia algunas veces por semana en la mayoría de los ítems, como el consumo de frutas (37,2%), verduras (48,7%), jugos naturales (45,1%) y alimentos con fibra (54,9%).

Tabla 12. Patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra)	fi	%
Inadecuado	73	64,6
Adecuado	40	35,4
Total	113	100,0

En la dimensión consumo de alimentos protectores, predominó la categoría inadecuada (64,6%) frente a la adecuada (35,4%).

Tabla 13. Patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario según ítems de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Comportamientos relacionados al patrón alimentario	Nunca		Raramente		Algunas veces por semana		Casi todos los días		Todos los días	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	Elige aquellos alimentos que sean rápidos y fáciles de comprar	1	0,9	14	12,4	59	52,2	31	27,4	8
Tiene acceso limitado a alimentos saludables durante su trabajo	1	0,9	24	21,2	49	43,4	35	31,0	4	3,5
El trabajo influye en la omisión de alguna comida del día	2	1,8	26	23,0	54	47,8	26	23,0	5	4,4
Siente que su alimentación actual es equilibrada y saludable	0	0,0	13	11,5	71	62,8	28	24,8	1	0,9

En cuanto a los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario según ítems, predominó la frecuencia algunas veces por semana en la mayoría de los ítems, como la elección de alimentos rápidos (52,2%), el acceso limitado a alimentos saludables (43,4%), la omisión de comidas por el trabajo (47,8%) y la percepción de una alimentación equilibrada (62,8%).

Tabla 14. Patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Comportamientos relacionados al patrón alimentario	fi	%
Adecuado	83	73,5
Inadecuado	30	26,5
Total	113	100,0

Concerniente a los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario, predomina la categoría adecuada con 83 (73,5%), en comparación con la categoría inadecuado con 30 (26,5%); sin embargo, a nivel de ítems se evidencian comportamientos que podrían afectar la alimentación.

Tabla 15. Patrones alimentarios de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Patrones alimentarios	fi	%
Adecuado	102	90,3
Inadecuado	11	9,7
Total	113	100,0

En general, los patrones alimentarios fueron predominantemente adecuados (90,3%); sin embargo, a nivel de dimensiones se evidenciaron prácticas no favorables.

4.1.3. Características de estado nutricional

Tabla 16. Peso representado en kilogramos de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Peso en Kg	fi	%
24,0 a 41,9	1	0,9
42,0 a 59,9	14	12,4
60,0 a 77,9	64	56,6
78,0 a 95,5	34	30,1
Total	113	100,0

En cuanto al peso, predominó el rango de 60,0 a 77,9 kg (56,6%), seguido de 78,0 a 95,5 kg (30,1%). El peso promedio fue de 71,3 kg, con mediana de 70,0 kg y moda de 69 kg.

Tabla 17. Talla en metros de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Talla en metros	fi	%
1,51 a 1,58	14	12,4
1,59 a 1,66	42	37,2
1,67 a 1,74	49	43,4
1,75 a 1,78	8	7,1
Total	113	100,0

En cuanto a la talla, predominó el rango de 1,67 a 1,74 m (43,4%), seguido de 1,59 a 1,66 m (37,2%).

Tabla 18. Índice de masa corporal de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

IMC	fi	%
18,5 a 24,9 normal	28	24,8
25,0 a 29,9 sobrepeso	50	44,2
30,0 a 34,9 obesidad I	25	22,1
35,0 a 39,9 obesidad II	10	8,8
Total	113	100,0

En cuanto al índice de masa corporal, el grupo predominante era el de sobrepeso (44,2 %), seguido del de peso normal (24,8 %), el de obesidad de grado I (22,1 %) y el de obesidad de grado II (8,8 %). Un total del 75,1 % se clasificó como personas con sobrepeso.

Tabla 19. Estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Estado nutricional	fi	%
Normal	42	37,2
Sobrepeso	59	52,2
Obesidad	12	10,6
Total	113	100,0

En general, predominó el sobrepeso (52,2%), seguido del estado normal (37,2%) y obesidad (10,6%).

4.2. ANALISIS INFERENCIALES

Tabla 20. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Frecuencia y hábitos de consumo diario	Estado nutricional						Total		Prueba chi-cuadrado	Significancia
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		fi	%		
	fi	%	fi	%	fi	%				
Adecuado	38	33,6	59	52,2	12	10,6	109	96,5		
Inadecuado	4	3,5	0	0,0	0	0,0	4	3,5	7,01	0,030
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

Se ha identificado una correlación entre los hábitos alimentarios, específicamente la frecuencia y los patrones de ingesta diaria, y el estado nutricional. Se obtuvo un valor de chi-cuadrado de 7,01 y un valor p de 0,030, el cual se encuentra por debajo del umbral de significación establecido ($p < 0,05$). En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, lo que indica la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las dos variables.

Tabla 21. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)	Estado nutricional						Total		Prueba chi-cuadrado	Significancia
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		fi	%		
	fi	%	fi	%	fi	%				
Adecuado	23	20,4	54	47,8	12	10,6	89	78,8		
Inadecuado	19	16,8	5	4,4	0	0,0	24	21,2	23,44	0,001
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

Se obtuvieron un valor de chi-cuadrado de 23,44 y un valor p de 0,001 en el análisis del consumo de alimentos altamente energéticos, concretamente hidratos de carbono y lípidos, en relación con la salud nutricional. Estos valores se sitúan por debajo del umbral establecido de 0,05. En consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Existe una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables, tal y como indica la hipótesis alternativa.

Tabla 22. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)	Estado nutricional						Total		Prueba chi-cuadrado	Significancia
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		fi	%		
	fi	%	fi	%	fi	%				
Adecuado	25	22,1	48	42,5	8	7,1	81	71,7		
Inadecuado	17	15,0	11	9,7	4	3,5	32	28,3	5,93	0,052
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

Con respecto el análisis de los patrones alimentarios en la categoría de alimentos básicos (proteínas animales y vegetales) arrojó un valor de chi-cuadrado de 5,93 y un valor p de 0,052, lo que indica que el valor p es superior a 0,05. Por consiguiente, la hipótesis nula no queda refutada, esto conduce a la conclusión de que no se observa una relación estadísticamente significativa entre las dos variables.

Tabla 23. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra) y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra)	Estado nutricional						Total		Prueba chi-cuadrado	Significancia
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		fi	%		
	fi	%	fi	%	fi	%				
Adecuado	37	32,7	33	29,2	3	2,7	73	64,6		
Inadecuado	5	4,4	26	23,0	9	8,0	40	35,4	20,31	0,000
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

En cuanto a la correlación entre el estado nutricional y los hábitos alimentarios en lo que respecta al consumo de alimentos protectores (frutas, verduras y fibra), se obtuvo un valor de chi-cuadrado de 20,31 y un valor p de 0,000, ambos inferiores a 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que indica que existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Tabla 24. Relación entre los patrones alimentarios en la dimensión comportamientos relacionados al patrón alimentario y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Comportamiento s relacionados al patrón alimentario	Estado nutricional						Total		Prueba chi- cuadrad o	Significanci a
	Normal		Sobrepes o		Obesida d					
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%		
Adecuado	22	19,5	51	45,1	10	8,8	83	73,5	15,27	0,000
Inadecuado	20	17,7	8	7,1	2	1,8	30	26,5		
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

Concerniente a la relación entre el estado nutricional y los hábitos alimentarios concretamente los comportamientos asociados a dichos hábitos, se obtuvo un valor p de 0,000, inferior a 0,05. En consecuencia, se rechazó la hipótesis nula y se estableció que existía una relación significativa entre dichas variables.

Tabla 25. Relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional de los taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025

Patrones alimentarios	Estado nutricional						Total		Prueba chi-cuadrado	Significancia
	Normal		Sobrepeso		Obesidad		fi	%		
	fi	%	fi	%	fi	%				
Adecuado	33	29,2	57	50,4	12	10,6	102	90,3		
Inadecuado	9	8,0	2	1,8	0	0,0	11	9,7	10,53	0,005
Total	42	37,2	59	52,2	12	10,6	113	100,0		

En cuanto Se obtuvo un valor de chi-cuadrado de 10,53 y un valor p de 0,005 en relación con la correlación entre el estado nutricional y los patrones alimentarios, siendo este último inferior a 0,05. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que sugiere que ambas variables están correlacionadas de manera estadísticamente significativa.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados evidenciaron que existió una relación estadísticamente significativa entre los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca–Huánuco ($p=0,005$). Este hallazgo indicó que los hábitos alimentarios se asociaron con el estado nutricional; no obstante, debido al diseño transversal, dicha relación no implicó causalidad.

Un resultado relevante fue que, aunque el 90,3% de los taxistas fue clasificado con patrones alimentarios adecuados, el 75,1% presentó exceso de peso, predominando el sobrepeso (52,2%) y la obesidad (10,6%). Este contraste evidenció que la evaluación global del patrón alimentario debe analizarse de manera desagregada, ya que puede coexistir con prácticas específicas que representan riesgo para la salud.

En este sentido, los hallazgos más críticos se observaron en la dimensión de alimentos protectores, donde el 64,6% presentó un consumo inadecuado. Este resultado reflejó una baja ingestión de frutas, verduras y fibra, elementos esenciales para la regulación metabólica y la prevención del sobrepeso. La limitada presencia de estos alimentos en la dieta diaria sugiere una alimentación deficiente en calidad nutricional, lo que podría favorecer la acumulación de grasa corporal.

Asimismo, en la dimensión de alimentos energéticos, aunque el 78,8% fue clasificado como adecuado, se evidenció que una proporción importante consumía arroz como base principal todos los días (54,9%), así como frituras (47,8% casi todos los días) y bebidas azucaradas (43,4% casi todos los días). Estos porcentajes revelaron una alta exposición a alimentos de elevada densidad calórica, lo cual, en conjunto, constituye un factor de

riesgo significativo para el desarrollo de sobrepeso y obesidad, especialmente cuando no existe un gasto energético equivalente.

Por otro lado, en la dimensión de comportamientos alimentarios, el 43,4% reportó acceso limitado a alimentos saludables y el 47,8% indicó que el trabajo influía en la omisión de comidas. Además, el 52,2% refirió elegir alimentos rápidos algunas veces por semana. Estos resultados evidenciaron que las decisiones alimentarias no dependieron únicamente del conocimiento o la intención, sino de condiciones estructurales asociadas al entorno laboral, lo que condicionó prácticas poco saludables.

En cuanto a los factores de estilo de vida, se identificó que el 63,7% permaneció sentado entre 8 a 11 horas diarias, el 56,6% trabajó entre 6 a 7 días por semana y el 57,5% no realizó actividad física. Estos porcentajes reflejaron un patrón marcadamente sedentario, que favorece el balance energético positivo y, en consecuencia, el incremento de peso corporal. Por lo tanto, el estado nutricional observado no solo estuvo relacionado con la alimentación, sino también con la baja actividad física y las exigencias laborales.

Yambay et al⁵⁰ concluyeron factores predictivos del sobrepeso y la obesidad entre los taxistas están condicionados con los hábitos de vida, concretamente con la alimentación (un factor de riesgo) y el apoyo interpersonal (un factor protector).

Uzhca y Mariuxi⁵¹ informan que la naturaleza sedentaria de la ocupación, conjuntamente con la tendencia a consumir comidas rápidas y poco saludables, contribuyen significativamente al incremento de los valores de IMC.

González⁵², la que afirma que los conductores mantienen hábitos de vida y alimenticios precarios en su vida cotidiana, lo que provoca mayor incidencia en el incremento de sobrepeso y obesidad.

Arias-Meléndez et al²¹ llegan a la conclusión de que la salud de una persona se ve directamente afectada por sus condiciones laborales, los malos hábitos alimenticios y las afecciones derivadas de ellos, entre las que se incluyen la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y

musculoesqueléticas, los síntomas de ansiedad y depresión, y la propensión al consumo de alcohol y tabaco.

Por otro lado, Malpartida⁵³ indicó que no existe una correlación entre el sobrepeso y los hábitos alimenticios entre los empleados de la “Asociación de 2000 Mototaxistas” de Independencia, Lima, en 2021. Esto se debe a que el valor p de 0,125 supera el nivel de significación teórico de $\alpha = 0,05$.

En Respecto al análisis inferencial, se encontró asociación significativa entre el estado nutricional y las dimensiones de frecuencia y hábitos de consumo ($p=0,030$), alimentos energéticos ($p=0,001$), alimentos protectores ($p=0,001$) y comportamientos alimentarios ($p=0,001$). Sin embargo, no se evidenció asociación significativa con el consumo de alimentos constructores ($p=0,052$), lo que indicó que el consumo de proteínas no tuvo un impacto determinante en el exceso de peso dentro de esta población.

Este resultado general es consistente con estudios previos como los de Vaca et al²⁴ quienes manifiestan que es evidente una prevalencia de IMC elevado, siendo el criterio con más repetido el de sobrepeso, y este resultado se vincula con la calidad del patrón alimentario, utilizando el índice de alimentación saludable, donde en los resultados se observó también que la gran parte de la muestra estudiada mantiene una buena alimentación relación a la primera hipótesis específica, en estos objetivos específicos, los antecedentes son muy escasos, ya que no ha sido posible identificar en forma específica información o resultado coincidente o contradictorio, por lo que asumimos de muy relevante estos hallazgos para esta futura línea de investigación. Respecto, Guerrero⁵⁴ pone de manifiesto una falta de concienciación entre los conductores de una empresa de transporte de Lima (Perú), especialmente en lo que respecta a la nutrición y a los estilos de vida saludables. En esta población, la mayoría (86,3 %) no consume tres comidas al día, el 66,2 % no ingiere comidas equilibradas, el 80 % no incluye frutas y verduras entre ellas y el 75,4 % no lee las etiquetas de los alimentos envasados. En consecuencia, han aumentado las tasas de sobrepeso.

Dentro de las limitaciones, podemos citar en forma exclusiva el tipo de diseño que solo es posible relacionar las variables, sin llegar a establecer causa efecto ante esta problemática. Asimismo, también sería necesario en otros estudios incluir más estilos de vida a parte de los patrones alimentarios.

Finalmente, estos hallazgos recaen en una importancia muy significativa que tiene implicación en las políticas de salud ocupacional, donde será muy necesario la implementación de programas de promoción de salud que incluya educación nutricional y estrategias para aumentar la actividad física entre los empleados de empresas de transporte.

CONCLUSIONES

El estudio reveló una asociación estadísticamente significativa entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional (concretamente, el sobrepeso y la obesidad) entre los taxistas del distrito de Pillco Marca-Huánuco ($p = 0,005$).

Esto sugiere que los hábitos alimentarios están relacionados con la presencia de sobrepeso y obesidad; sin embargo, esta asociación se vio influida por factores laborales y de estilo de vida específicos de sus responsabilidades profesionales.

- Se concluyó que el exceso de peso constituyó un problema predominante en la población estudiada (75,1%), evidenciando un alto riesgo para la salud en este grupo ocupacional.
- Se determinó que la clasificación global de los patrones alimentarios como adecuados (90,3%) no reflejó completamente la calidad real de la alimentación, debido a la coexistencia de prácticas alimentarias no favorables.
- Se concluyó que el bajo consumo de alimentos protectores (64,6% inadecuado) representó uno de los principales factores asociados al exceso de peso, evidenciando deficiencias importantes en la calidad nutricional de la dieta.
- Se determinó que el consumo frecuente de alimentos energéticos de alta densidad calórica constituyó un factor de riesgo relevante para el incremento del peso corporal, especialmente en un contexto de bajo gasto energético.
- Se concluyó que las condiciones laborales influyeron negativamente en los hábitos alimentarios, favoreciendo la elección de alimentos rápidos, la omisión de comidas y el acceso limitado a opciones saludables.
- Se determinó que el estilo de vida sedentario fue un factor determinante en el exceso de peso, debido a la prolongada permanencia en posición sentada y la baja práctica de actividad física.
- Se concluyó que no todos los componentes del patrón alimentario tuvieron la misma influencia, evidenciándose asociación significativa

en la mayoría de dimensiones, excepto en el consumo de alimentos constructores ($p=0,052$).

- Se concluyó que el estado nutricional por exceso respondió a una interacción multifactorial, en la que intervinieron factores alimentarios, conductuales y laborales, lo que refuerza la necesidad de intervenciones integrales en salud.

RECOMENDACIONES

A los tesisistas investigadores

- Se recomienda desarrollar futuras investigaciones que incorporen otras variables del estilo de vida, como la actividad física, calidad del sueño y estrés laboral, a fin de comprender de manera integral el estado nutricional en poblaciones ocupacionales similares.
- Se sugiere emplear diseños metodológicos analíticos o longitudinales que permitan establecer relaciones de causalidad entre los patrones alimentarios y el estado nutricional.
- Se recomienda profundizar en la evaluación de la calidad de la alimentación, considerando no solo la frecuencia de consumo, sino también la cantidad, forma de preparación y valor nutricional de los alimentos.

Al Programa Académico de Enfermería

- Se recomienda fortalecer la formación de los estudiantes en promoción de la salud y prevención de enfermedades no transmisibles, con énfasis en intervenciones nutricionales en poblaciones vulnerables.
- Se sugiere impulsar programas de proyección social y campañas educativas dirigidas a trabajadores del transporte, orientadas a mejorar hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.
- Se recomienda fomentar la investigación aplicada en salud ocupacional, integrando a los estudiantes en actividades de campo que contribuyan a la solución de problemas de la comunidad.

A la Municipalidad Distrital de Pillco Marca

- Se recomienda promover la adecuación, mantenimiento y gestión eficiente de espacios físicos saludables (parques, losas deportivas y zonas de descanso), con el fin de facilitar la práctica de actividad física y fomentar entornos que favorezcan estilos de vida saludables en la población trabajadora del distrito.

- Se sugiere coordinar con las empresas de transporte la implementación de pausas activas estructuradas y la organización periódica de actividades como campeonatos deportivos, caminatas o jornadas recreativas.
- Se recomienda llevar a cabo campañas de sensibilización comunitarias, en colaboración con el sector sanitario, dirigidas a los taxistas del distrito con el fin de prevenir el sobrepeso y la obesidad. La iniciativa también pretende fomentar el uso de los espacios públicos para la actividad física, el acceso a alimentos nutritivos y la creación de entornos saludables.

Al Centro de Salud de Pillco Marca

- Se recomienda fortalecer los programas de promoción de la salud dirigidos a taxistas, priorizando la educación nutricional y la prevención de enfermedades relacionadas al sobrepeso y obesidad.
- Se sugiere implementar estrategias de consejería individual y grupal, considerando los factores ocupacionales que influyen en los hábitos alimentarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arce MI, Caldas JN. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en el estilo de vida de los conductores de transporte “Turismo Imperial Minivan Tours SAC” – Huacho – 2024. [Internet]. Huacho – Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2025 [Consultado el 22 de noviembre de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/11076>
2. San Mauro I, Garicano E, Cordobés M, Díaz P, Cevallos V, Pina D, Paredes V. Exceso ponderal infantil y adolescente: factores modificables, herencia genética y percepción de la imagen corporal. Rev Pediatr Aten Primaria [Internet]. 2016 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 18: 199-208. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322016000400005
3. Organización Mundial de la Salud. Obesidad y sobrepeso [Internet]. Ginebra: OMS; 2024 [consultado el 12 de setiembre de 2025]; Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
4. Luján DI. El peso corporal y las enfermedades crónicas en adultos. GADE: Revista Científica [Internet]. 2025 [Consultado el 12 de setiembre de 2025];5(1): 689-705. Disponible en: <https://doi.org/10.63549/rg.v5i1.636>
5. Elshatarat RA, Burgel BJ. Factores de riesgo cardiovascular en taxistas. Revista de Salud Urbana [Internet]. 2016 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 93 (3): 589-606. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S3020-11602016000100004
6. Hirata RP, Sampaio LM, Studart FS, Braghiroli A, Balbi B, Romano S, et al. Características generales y factores de riesgo de enfermedad cardiovascular en conductores de autobuses interestatales. The Scientific World Journal [Internet]. 2012 [Consultado el 10 de setiembre de 2025]; 216-702. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/7337/733776354004/html/>

7. Eshwaran S, Sampath S, Arun D, Sravan S. Estudio epidemiológico de los factores de riesgo cardiovascular en conductores de transporte público en la zona rural del distrito de Chittoor, Andhra Pradesh. *Revista Internacional de Medicina Comunitaria y Salud Pública* [Internet]. 2015 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 2 (4): 415-420. Disponible en: <https://www.ijcmph.com/index.php/ijcmph/article/view/991>
8. Camargo Escobar FL, Gómez Herrera OL, López Hurtado MX. Riesgo cardiovascular en conductores de autobuses de transporte público urbano en Santiago de Cali, Colombia. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional* [Internet]. 2013 [Consultado el 18 de setiembre de 2025]; 3 (3): 18-22. Disponible en: https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/rc_salud_ocupa/article/view/4866/4989
9. Melo-Betancourt LG, Castaño-Marín JC, Narváez-Solarte W. Actividad física, sobrepeso y obesidad en conductores de servicios públicos de la ciudad de Manizales, Colombia. *Hacia promoc. Salud* [Internet]. Enero de 2021 [Consultado el 27 de setiembre de 2025]; 26(1): 132-147. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772021000100132&lng=en
10. Yansapanta JP. Estado nutricional y hábitos alimentarios en los conductores de transporte público. *la libertad*, 2024. [Internet]. Ecuador: Universidad Estatal Península de Santa Elena; 2025 [Consultado el 27 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.upse.edu.ec/items/ef9b1ae6-b82b-4572-b8fb-9dfd17f8ff48>
11. Salón JA, Ochoa PY, Alarcón EI. Actividad física, estado nutricional y obesidad abdominal en profesores de educación física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* [Internet]. 2012 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 12 (46): 209-220. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/542/54224389002.pdf>
12. Instituto Nacional de Estadística e Informática. El 39,9% de peruanos de 15 y más años tiene al menos una comorbilidad. [Internet] Lima: INEI; 2021. [Consultado el 10 de agosto del 2025]. Disponible en: Disponible

- en: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-399-de-peruanos-de-15-y-mas-mas-anos-de-edad-tiene-al-menos-una-comorbilidad-12903/>
13. Organización de las Naciones Unidas. Hacer ejercicio puede evitar hasta cinco millones de muertes al año [Internet]. Noticias ONU. 2021 [Consultado el 21 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/10/1498412>
 14. Hacker K. La carga de las enfermedades crónicas. Mayo Clinic Proceedings: Innovations, Quality & Outcomes [Internet]. 2024 [Consultado el 22 de setiembre de 2025];8(1): 112-119. doi: 10.1016/j.mayocpiqo.2023.08.005
 15. Schneider HJ, Glaesmer H, Klotsche J, Böhler S, Lehnert H, Zeiher AM, et al. Precisión de los indicadores antropométricos de obesidad para predecir el riesgo cardiovascular. The Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism [Internet]. 2007 [Consultado el 20 de setiembre de 2025]; 92(2): 589-94. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021216112015000600033
 16. Amato MC, Giordano C, Galia M, Criscimanna A, Vitabile S, Midiri M. Índice de Adiposidad Visceral: Un indicador fiable de la función de la grasa visceral asociada al riesgo cardiometabólico. Diabetes Care [Internet]. 2010 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 33(4): 920-922. Disponible en: <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/2346>
 17. Ministerio de Salud. MINSA aprueba Plan Nacional de Prevención y Control del Sobrepeso y Obesidad en el contexto de la COVID-19. [Internet] Lima: MINSA; 2022. [Consultado el 11 de setiembre del 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/588082-minsa-aprueba-plan-nacional-de-prevencion-y-control-del-sobrepeso-y-obesidad-en-el-contexto-de-la-covid-19>
 18. Rodríguez CD, Jojoa JD, Orozco LF, Nieto OA. Síndrome metabólico en conductores de servicio público en Armenia, Colombia. Revista de Salud Pública [Internet]. 2017 [Consultado el 15 de setiembre de 2025]; 19 (4): 499-505. Disponible en:

https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642017000400499

19. Moreno B. Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Med Segur Trab [Internet]*. 2011 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]; 57 (Suplemento 1): 1-262. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500002
20. Nail V, Ríos C, Fernández C. Conductas promotoras de salud en alimentación saludable y actividad física en conductores de la locomoción colectiva de una empresa privada de la ciudad de Puerto Montt, Chile. *Revista Iberoamericana de educación e Investigación en enfermería [Internet]*. 2016 [Consultado el 15 de setiembre de 2025]; 33-40. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/220/conductas-promotoras-de-salud-en-alimentacion-saludable-y-actividad-fisica-en-conductores-de-la-locomocion-colectiva-de-una-empresa-privada-de-la-ciudad-de-puerto-montt-chile/>
21. Arias C, Comte P, Donoso A, Gómez G, Luengo C, Morales I. Condiciones de trabajo y estado de salud en conductores de transporte público: una revisión sistemática. *Medicina y Seguridad del Trabajo [Internet]*. 2021 [Consultado el 25 de setiembre de 2025]; 278-297. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2021000400278
22. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Enfermedades No Transmisibles y transmisible, 2021. [Internet].; 2021 [Consultado 8 de mayo 2025]. Disponible en: https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2021/departamentales_en/Endes10/pdf/Huanuco.pdf
23. Tu diario. Huánuco entre regiones con menos índices de ENT en su población. [Internet].; 2023 [Consultado 10 de mayo 2025]. Disponible en: <https://tudiariohuanuco.pe/actualidad/huanuco-entre-regiones-con-menos-indices-de-ent-en-su-poblacion/>

24. Vaca MG, Segura SL, Fernández OÁ. Relación entre estado nutricional y riesgo cardiovascular de los choferes de transporte público. Prosciences [Internet]. 25 de septiembre de 2024 [Consultado el 29 de setiembre de 2025];8(53):64-73. Disponible en: <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/727>
25. Macías PR. Eurythmie. El bienestar laboral en un grupo de conductores de aplicaciones de taxi de la Ciudad de México. Psicología Social de la Salud [Internet]. 2020 [Consultado el 29 de setiembre de 2025];7(1):52-62. <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v67n265/1989-7790-mesetra-67-265-278.pdf>
26. Luque RM. Prevalencia de síndrome metabólico y sus factores de riesgo asociados en conductores de taxi de la ciudad de Tacna. [Internet]. Tacna – Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2025. Disponible en: <https://repositorio.unjbg.edu.pe/items/7b06bef2-378d-43c8-af5e-017493c3bf43>
27. Canales Y, Gayo ME. Factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad, en conductores de transporte urbano, Ayacucho - 2024. [Internet]. Ayacucho - Perú: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2024 [Consultado el 13 de setiembre del 2025]. Disponible en: <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/8c872e09-2d81-4503-8f49-521db54088d7>
28. Iturrizaga CC. Conocimiento y actitud hacía la prevención de la obesidad en choferes de colectivos de la ruta Huánuco Esperanza 2023. [Internet]. Huánuco – Perú: Universidad de Huánuco; 2025 [Consultado el 13 de setiembre del 2025]. Disponible en: <https://repositorio.udh.edu.pe/handle/20.500.14257/5844>
29. Ramos LD. Estilos de vida y control metabólico en pacientes con enfermedades no transmisibles del Centro de Salud Aparicio Pomares - Huánuco, 2024. [Internet]. Huánuco - Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2025 [Consultado el 13 de setiembre del 2025]. Disponible en: <https://repositorio.unheval.edu.pe/item/8415e42e-aae2-433a-909d-5804f8f0a80c>
30. Zambrano R. Factores de riesgo que se relacionan con el sobrepeso y obesidad en los policías de la comisaria de Huánuco – 2019. [Internet]

- Huánuco: Universidad de Huánuco; 2020. [Consultado el 13 de setiembre del 2025]. Disponible en: <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2605>
31. Aristizabal G, Blanco D, Sánchez A, Ostiguín R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería Universitaria*. [Internet]. 2011; 8(4): 16 – 23 [Consultado el 05 de setiembre de 2025] Disponible en: <http://revistaenfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/248/242>
 32. Bonal R. Modelos sobre promoción de salud en medicina familiar internacional e implicaciones en medicina general integral. *Edumecentro* [Internet]. 2019 [Consultado el 10 de setiembre de 2025]; 11(2): 175 – 191. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000200175&lng=es
 33. Schor JB. *The overspent American: Upscaling, downshifting, and the new consumer*. Basic Books. 1998.
 34. Davis HL, Rigaux BP. Percepción de los roles mentales en los procesos de decisión. *J. Consum. Res* [Internet]. 1974 [Consultado el 22 de setiembre de 2025];1: 51-62. Disponible en: <https://aithor.com/essay-examples/la-influencia-de-la-percepcion-en-la-toma-de-decisiones-humanas>
 35. Adler RP, Ward S, Lesser GS, Meringoff LK, Robertson TS, Rossiter JR. El efecto de la publicidad televisiva en los niños: reseña y recomendaciones [Internet]. Lexington Books, Lexington, Massachusetts. 1980 [Consultado el 22 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1294/129413737013.pdf>
 36. Churchill GA, Moschis GP. Televisión e influencias interpersonales en el aprendizaje del consumidor adolescente. *J. Consum. Res* [Internet]. 1979 [Consultado el 20 de setiembre de 2025]; 6: 23-35. Disponible en: <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/89>
 37. Torres F. Cambios en el patrón alimentario de la ciudad de México. *Latinoam Econ* [Internet]. 2007 [Consultado el 10 de setiembre de 2025];38(151):127–50. Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362007000400007

38. Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud. Alimentación Saludable [Internet]. 2024. [Consultado el 22 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://alimentacionsaludable.ins.gob.pe/adultos/porciones-recomendadas>
39. Herrán OF, Bautista LE. Calidad de la dieta de la población adulta en Bucaramanga 750 y su patrón alimentario. Rev Colomb Med [Internet]. 2005 [Consultado el 22 de setiembre de 2025];36(751): 94–102. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/283/28336206.pdf>
40. Martínez RSE. La Canasta Básica Alimentaria en México: contenido y determinantes 1980-1998 [Internet]. 2001 [Consultado el 08 de setiembre de 2025]; 3:101-102. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/MartinezRSE/Tesis.pdf.29junio2008>
41. Trapaga Y, Torres F. La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio [Internet]. México: Porrúa; 2001 [Consultado el 10 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/376/37601912.pdf>
42. Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (CENAN) [internet]. 2024 [consultado 10 setiembre de 2025]; Disponible en: <https://www.gob.pe/39897-centro-nacional-de-alimentacion-nutricion-y-vida-saludable-cenan-historia-del-cenan>
43. Wild Food. 10 alimentos energéticos para recargar pilas [Internet]. Disponible en: <https://thewildfoods.com/blogs/the-wild-blog/alimentos-energeticos?srsIid=AfmBOopi3P-bT8nSLKKC5in15dRXdoA14t18zuumPhV-McpHMX6EmRCU>
44. Natures Heart. Alimentos constructores: Para todas las etapas de crecimiento [Internet]. Disponible en: <https://co.naturesheart.com/vida-saludable/que-son-los-alimentos-constructores>
45. Auna. Alimentos Constructores: Qué Son, Función y Ejemplos [Internet]. Disponible en: <https://blog.auna.pe/alimentos-constructores>
46. Hun N, Urzúa A, López-Espinoza H. Comportamiento alimentario y bienestar psicológico en población universitaria en el norte de Chile.

- Escobar [Internet]. 2019 [Consultado el 10 de setiembre de 2025];4(69). Disponible en: <https://www.alanrevista.org/ediciones/2019/4/art-1/>
47. Rosell A, Riera JM, Galera R. Valoración del estado nutricional. Protocolo diagnóstico pediátrico [Internet]. 2023 [Consultado el 12 de setiembre de 2025]; 1:389-399. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/31_valor_estado_nutr.pdf
48. Ministerio de Salud. Guía Técnica: Consejería nutricional en el marco de la atención integral de salud de la gestante y puérpera (Resolución Ministerial 460-2015/MINSA) [Internet]. Lima, Perú; 2015 [Consultado el 12 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/ins/informes-publicaciones/4209175-guia-tecnica-consejeria-nutricional-en-el-marco-de-la-atencion-integral-de-salud-de-la-gestante-y-puerpera>
49. Ministerio de Salud. Guía Técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adulta (resolución Ministerial N° 184-2012/MINSA) [Internet]. Lima, Perú; 2012 [Consultado el 12 de setiembre de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.ins.gob.pe/server/api/core/bitstreams/ac0d5d95-b4da-4fce-8b1a-017426cf8a13/content>
50. Yambay XR, Aguirre MA, Pogoyo GL, Godoy EN. Predictores de sobrepeso y obesidad en conductores de taxi. Med. clín. Soc [Internet]. 2024 [Consultado el 12 de noviembre de 2025];8(3):271-279. Disponible en: <https://doi.org/10.52379/mcs.v8i3.430>
51. Uzhca T, Mariuxi V. Problemas de Salud Relacionados al Estilo de Vida de los Choferes de Taxis de la Ciudad de Cuenca: Universidad de Cuenca. Cuenca. [Internet]. Ecuador: Universidad de Cuenca; 2016 [Consultado el 20 de noviembre de 2025]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25680/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20C3%93N.pdf>
52. Gonzáles I. Relación entre el estado nutricional y la circunferencia abdominal, los hábitos alimentarios y la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles en chóferes de autobús en edades entre los 25 y 70 años del cantón de Alajuela, 2019. [Internet]. Costa Rica:

Universidad Hispanoamericana; 2019 [Consultado el 12 de noviembre de 2025]. Disponible en:

<https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/727>

53. Malpartida SY, Albina ER. Estilos de vida y sobrepeso en trabajadores de la asociación de transportistas de moto taxi dos mil independenciamilima, 2021. [Internet]. Chíncha, Ica: Universidad Autónoma de Ica; 2021 [Consultado el 20 de noviembre de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/20.500.14441/1063>
54. Guerrero KJ. Conocimiento sobre estilo de vida saludable en conductores de una empresa de transporte Lima-2019. [Internet]. Perú: Universidad Privada del Norte; 2021 [Consultado el 19 de noviembre de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.upn.edu.pe/item/76046f49-c243-482e-b6f0-5401ee83e8e8>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cortez J. Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025 [internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2026 [Consultado]. Disponible en: <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

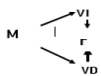
TÍTULO DEL ESTUDIO: PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025						
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	Variables e indicadores			
			Variable 1: Patrones alimentarios			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cuál es la relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	Determinar la relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	<p>HI: Existe relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.</p> <p>HO: No existe relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025</p>	Frecuencia y hábitos de consumo diario	Nunca = 1 punto Raramente = 2 puntos Algunas veces por semana = 3 puntos Casi todos los días = 4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Nominal

			puntos			
			Todos los días			
			= 5 puntos			
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	Alimentos energéticos	Adecuado: Consumo diario Inadecuado: Consumo no diario	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Nominal
¿Cuál será la relación entre la frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	Determinar la relación entre la frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Hi: Existe relación entre la frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025. Ho: No existe relación entre la frecuencia y hábitos de consumo diario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.				
¿Cuál será la relación entre los nutrientes protectores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	Determinar la relación entre los nutrientes protectores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Hi: Existe relación entre los nutrientes energéticos y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025. Ho: No existe relación entre los Nutrientes energéticos y estado nutricional por exceso en taxistas del	Nutrientes constructores	Adecuado: Consumo diario Inadecuado: Consumo no diario	1, 2, 3, 4, 5	Nominal

distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.						
¿Cuál será la relación entre nutrientes energéticos y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	Determinar la relación entre los nutrientes energéticos y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Hi: Existe relación entre los nutrientes constructores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025. H0: No existe relación entre los Nutrientes constructores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Nutrientes protectores	Adecuado: Consumo diario Inadecuado: Consumo no diario	1, 2, 3, 4	Nominal
¿Cuál será la relación entre los nutrientes constructores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	Determinar la relación entre los nutrientes constructores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Hi: Existe relación entre los nutrientes protectores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025. Hi: No existe relación entre los Nutrientes protectores y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Comportamientos relacionados al patrón alimentario	Adecuado: Consumo diario Inadecuado: Consumo no diario	1, 2, 3, 4	Nominal
¿Cuál será la relación entre los comportamientos relacionados al patrón	Determinar la relación entre los comportamientos	Hi: Existe relación entre los comportamientos relacionados al patrón alimentario y estado nutricional	Variable 2: Estado nutricional por exceso			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición

alimentario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025?	relacionados al patrón alimentario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025. Ho: No existe relación entre los comportamientos relacionados al patrón alimentario y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.	Única	Normal $\geq 18,5$ $a < 24,9$ Sobrepeso ≥ 25 $a < 29,9$ Obesidad ≥ 30 $a < 34,9$ Obesidad de clase II ≥ 35 $< 39,9$ Obesidad de clase III ≥ 40	1. Peso 2. Talla 3. IMC 4. Diagnóstico estado nutricional	Ordinal
---	--	---	--------------	--	--	---------

Tipo de estudio	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Aspectos éticos	Estadística descriptiva e inferencial
Tipo de investigación: aplicada	POBLACIÓN: 157 trabajadores taxistas	Técnicas: Encuesta y observación Instrumentos: Cuestionario de características generales. Escala de consumo de alimentos Ficha de estado nutricional	Firma del consentimiento informado y aplicación de los principios bioéticos de beneficencia, No maleficencia, autonomía y	Estadística descriptiva: Se aplicarán estadísticos descriptivos de frecuencias y porcentajes para variables categóricas en el análisis de las variables en estudio. Estadística inferencial: La comprobación de hipótesis se realizará siguiendo los pasos del ritual de significancia con la prueba de Chi-
Enfoque: cuantitativo				
Nivel: descriptivo y correlacional				
Diseño: No experimental – transeccional -				



correlacionales-causales

justicia

cuadrado de independencia con una
probabilidad de error del 5%.

Donde:

VI=Patrones alimentarios

VD=Estado nutricional por
exceso

M=Muestra

r=Relación

**ANEXO 2
INSTRUMENTO DESPUÉS DE VALIDAR**



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD



PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

CÓDIGO: -----

FECHA: -----

CUESTIONARIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Título de investigación: “PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025.”

Objetivo: Determinar la relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Saludo: Estimado(a) participante:

Mi nombre es Jhon Cortez Rojas, estudiante de Enfermería en la Universidad de Huánuco. Le solicito respetuosamente su colaboración brindándome algunos datos necesarios para mi investigación académica. Su apoyo será de gran valor para alcanzar los objetivos del estudio. La información será tratada con confidencialidad y uso exclusivo para fines académicos.

Agradezco de antemano su tiempo y disposición.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) según corresponda en cada ítem, no existen respuestas buenas ni malas, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente:

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS:

1. ¿Cuál es su edad años?

2. Estado civil:

- a. Soltero ()
- b. Casado ()
- c. Viudo ()
- d. Divorciado ()
- e. Conviviente ()

3. Nivel de instrucción alcanzado:

- a. Sin estudios ()
- b. Primaria ()
- c. Secundaria ()
- d. Educación técnica ()
- e. Educación universitaria ()

4. Tiempo de residencia en Pillco Marca:

- a. Menos de 1 año ()
- b. 1 a 5 años ()
- c. 6 a 10 años ()
- d. Más de 10 años ()

II. CARACTERÍSTICAS LABORALES:

5. Tiempo ejerciendo como taxista: meses /o años

6. ¿Cuántos días a la semana trabaja como taxista?

- a. 1 a 3 días ()
- b. 4 a 5 días ()
- c. 6 a 7 días ()

7. Tipo de vehículo que conduce:

- a. Propio ()
- b. Alquilado ()
- c. Aplicativo/empresa ()

8. Turno de trabajo habitual:

- a. Mañana ()
- b. Tarde ()
- c. Noche ()
- d. Turno rotativo ()

9. ¿Además de taxista, tiene otro trabajo paralelo?

- a. Sí ()
- b. No ()

si la respuesta es Sí, especificar:.....

III. Características de salud:

10. ¿Cuenta con algún seguro de salud?

- a. SIS ()
- b. Essalud ()
- c. Otro ()
- d. No cuenta con seguro ()

12. Cuantas horas promedio para sentado al día:.....

13. ¿Ha sido diagnosticado con alguna de estas enfermedades?

(puede marcar más de una opción):

- a. Hipertensión ()
- b. Diabetes ()
- c. Colesterol alto ()
- d. Obesidad ()
- e. Ninguna ()
- f. Otro especifique:.....

14. ¿Realiza actividad física con frecuencia ej. caminar, correr, hacer deporte?

a. Sí ()

b. No ()

Si la respuesta es sí, ¿cuántos días a la semana?.....

15. ¿acudió o acude a chequeos médicos durante el año?

a. Sí ()

b. No ()

Si la respuesta es sí, especifique:.....

IV. CARACTERÍSTICAS INFORMATIVAS

16. ¿Con que frecuencia duerme menos de 6 horas por día?

a. Nunca ()

b. Raramente ()

c. Algunas veces por semana ()

d. Casi todos los días ()

e. todos los días ()

17. ¿Ha recibido alguna vez orientación o charla sobre alimentación saludable?

a. Sí ()

b. No ()

18. ¿Sabe leer etiquetas nutricionales de productos alimenticios?

a. Sí ()

b. No ()

19. ¿Con que frecuencia consume bebidas alcohólicas?

- a. Nunca ()
- b. Raramente ()
- c. Algunas veces por semana ()
- d. Casi todos los días ()
- e. todos los días ()

20. ¿Con que frecuencia fuma cigarrillos?

- a. Nunca ()
- b. Raramente ()
- c. Algunas veces por semana ()
- d. Casi todos los días ()
- e. todos los días ()

ESCALA PARA IDENTIFICAR PATRONES ALIMENTARIOS EN TAXISTAS

Objetivo: Determinar la relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Saludo: Estimado(a) participante:

Mi nombre es Jhon Cortez Rojas, estudiante de Enfermería en la Universidad de Huánuco. Le solicito respetuosamente su colaboración brindándome algunos datos necesarios para mi investigación académica. Su apoyo será de gran valor para alcanzar los objetivos del estudio. La información será tratada con confidencialidad y uso exclusivo para fines académicos.

Instrucciones: Marque con un aspa (X) según corresponda en cada ítem, debe contestar todas las preguntas, según la siguiente escala de respuestas:

1 = Nunca, 2 = Raramente, 3 = Algunas veces por semana, 4 = Casi todos los días, 5 = Todos los días

Agradezco de antemano su tiempo y disposición.

DIMENSIÓN I: Frecuencia y hábitos de consumo diario

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Desayuna antes de iniciar su jornada laboral					
2	Realiza almuerzo en un horario regular					
3	Cena después de terminar su jornada de trabajo					
4	Consume alimentos preparados fuera del hogar					
5	Consume refrigerios entre comidas principales					

6	Bebe agua durante su jornada laboral					
7	Consume gaseosas u otras bebidas azucaradas durante su jornada					

DIMENSIÓN II: Consumo de alimentos energéticos (carbohidratos y grasas)

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Consume arroz como parte principal del almuerzo					
2	Consume pan en el desayuno o en refrigerios					
3	Consume papa o yuca frita (chifles, papas fritas, etc.)					
4	Compra comida rápida como hamburguesas, pollo broaster, salchipapas					
5	Consume dulces o pasteles durante el día					
6	Consume snacks procesados (galletas, papitas, chizitos) durante el trabajo					
7	Endulza sus bebidas con azúcar refinada					

DIMENSIÓN III: Consumo de alimentos constructores (proteínas animales y vegetales)

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Consume carne (pollo, res, cerdo o pescado)					
2	Consume huevo en sus comidas					
3	Consume menestras (frejoles, lentejas, garbanzos) al menos una vez por semana					
4	Consume leche o productos lácteos (yogurt, queso)					
5	Consume productos embutidos (jamón, salchicha, mortadela)					

DIMENSIÓN IV: Consumo de alimentos protectores (frutas, verduras, fibra)

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Consume frutas frescas al menos una vez al día					
2	Incluye ensaladas o verduras cocidas en el almuerzo o cena					
3	Prefiere jugos naturales en lugar de bebidas artificiales					
4	Consume cereales integrales o alimentos con fibra (avena, quinua, salvado)					

DIMENSIÓN V: Comportamientos relacionados al patrón alimentario

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	Elige aquellos alimentos que sean rápidos y fáciles de comprar					
2	Tiene acceso limitado a alimentos saludables durante su trabajo					
3	El trabajo influye en la omisión de alguna comida del día					
4	Siente que su alimentación actual es equilibrada y saludable					

Gracias por su colaboración.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD



PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

CÓDIGO: -----

FECHA: -----

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN
TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025**

Objetivo: Determinar la relación entre los patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025.

Saludo: Estimado(a) participante:

Mi nombre es Jhon Cortez Rojas, estudiante de Enfermería en la Universidad de Huánuco. Le solicito respetuosamente su colaboración brindándome algunos datos necesarios para mi investigación académica. Su apoyo será de gran valor para alcanzar los objetivos del estudio. La información será tratada con confidencialidad y uso exclusivo para fines académicos.

Para ello, solicito su amable colaboración mediante una sencilla evaluación antropométrica (peso y talla). Los datos serán usados únicamente con fines académicos y manejados con estricta confidencialidad.

Agradezco mucho su apoyo.

Peso: Para llevar a cabo el procedimiento, se utilizará la balanza mecánica de plataforma.

Talla: El instrumento a utilizar será el tallímetro fijo de madera.

Toma de las medidas antropométricas

PESO (KG)	TALLA (CM)	IMC

Clasificación de la valoración nutricional de las personas adultas según índice de masa corporal (IMC)

CLASIFICACIÓN	VALORES REFERENCIALES	RESULTADO
Intervalo normal	$\geq 18,5$ a $< 24,9$	
Sobrepeso	≥ 25 a $< 29,9$	
Obesidad	≥ 30 a $< 34,9$	
Obesidad de clase I	≥ 35 a $< 39,9$	
Obesidad de clase II	≥ 35 a < 40	

Nota: Esta tabla explica sobre los valores del IMC de personas adultas establecidas por la OMS.

ANEXO 3 CONSTANCIA DE VALIDACIÓN



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Teofilo Chavez Acosta

De profesión psic. Enfermería, actualmente ejerciendo el cargo de Unidad de Salud Mental y Adicciones
(Asesoría) por medio del presente hago constar que he

revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el estudiante de enfermería Cortez Rojas Jhon, con DNI 77085246, aspirante al título de licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado "Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

Chavez Acosta, Teofilo M.

DNI: 46139236

Especialidad del validador: Emergencia y Desastres

Firma/sello


 Teofilo M. Chavez Acosta
 LIC. ENFERMERÍA
 C.E.P. 66932



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, ELEA BORNEO CANTALICIO

De profesión ENFERMERA, actualmente ejerciendo el cargo de DOCENTE UNIVERSITARIO

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el estudiante de enfermería Cortez Rojas Jhon, con DNI 77085246, aspirante al título de licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado "Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

BORNEO CANTALICIO ELEA

DNI: 7061312

Especialidad del validador: INVESTIGACION

Mg. Elea Borneo Cantalicio
 DOCENTE UNIVERSITARIO
 BIOESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, FERNANDO GROVER PRUDENCIO FIGUEROA
De profesión LIC. NUTRICION H., actualmente ejerciendo el cargo de
NUTRICIONISTA

por medio del presente hago constar que he
revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el
estudiante de enfermería Cortez Rojas Jhon, con DNI 77085246, aspirante al título de
licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para
recabar información necesaria para la tesis titulado "Patrones alimentarios y estado
nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:
PRUDENCIO FIGUEROA FERNANDO
DNI: 41580984

Especialidad del validador: NUTRICIONISTA

www.udh.edu.pe
Lic. Fernando Prudencio Figueroa
NUTRICIONISTA
CNP. 7176

Firma/sello



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Guadalupe Helena Lombardi de Lombardi,

De profesión PT nutricionista, actualmente ejerciendo el cargo de JEFE DE DPTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

-----por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el estudiante de enfermería Cortez Rojas Jhon, con DNI 77085246, aspirante al título de licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado "Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg: Guadalupe Helena Lombardi de Lombardi,
 DNI: 92404125

Especialidad del validador:

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Herminio Valdizán Medrano"

Firma/ sello
 Doc. Nut G. Guadalupe Lombardi de Lombardi
 JEFATURA DPTO. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 C.V.P. 0109 P.M.C. 017



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Wadner Irribarren Calderón

De profesión Lic. Enfermería, actualmente ejerciendo el cargo de Docente P.A. Enfermería - UDIH

por medio del presente hago constar que he revisado y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el estudiante de enfermería Cortez Rojas Jhon, con DNI 77085246, aspirante al título de licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado para recabar información necesaria para la tesis titulado "Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2025"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 3 Nombres	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg: Irribarren Calderón Wadner

DNI: 41400261

Especialidad del validador: Químico Industrial Asesor

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 Dirección Regional de Salud
 Hospital Regional "Dr. Daniel Medrano"
 Firma/sello
Wadner Irribarren Calderón
 C.R. 41304
 Enf. Especialista en UCI
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

ANEXO 4 PERMISO PARA EJECUTAR EL ESTUDIO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA (HUÁNUCA)"

Huánuco, 02 de octubre del 2025

~~OFICIO N 029-2025-C.A.P.A-ENFER-UDH.HCO~~

Dr.:

Ligia Davila

GERENTE DE TRANSPORTES DE PILLCO MARCA

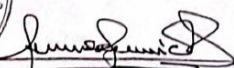
De mi consideración:

Por la presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que el estudiante Jhon Kevin, CORTEZ ROJAS del programa Académico de enfermería de la Universidad de Huánuco, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (TESIS) titulado: "**PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025**" HUANUCO, 2025" por lo que solicitó autorización para la realización del proceso de recolección de datos, que tendrá como muestra a los choferes de vehículos menores del distrito: de Pillco Marca.

Sin más que decir me suscribo de usted, no sin antes reiterar de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Dra. Amalia V. Leiva Yaro

COORDINADORA DEL P.A. DE ENFERMERÍA

ANEXO 5 DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO



PERÚ

Ministerio
de Salud

C.S. POTRACANCHA
ACLAS Pillco Marca

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO

RED DE SALUD HUANUCO
ACLAS PILLCO MARCA

CARTA DE CONOCIMIENTO

Pillco Marca, 24 de agosto 2025

CORTEZ ROJAS. JHON KEVIN

Presente.-

Estudiante de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que, ha sido **ACEPTADO** su solicitud para realizar su proyecto de investigación titulado "**PATRONES ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL POR EXCESO EN TAXISTAS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO 2025**" en el distrito de Pillco Marca- ACLAS Pillco Marca - Micro Red Pillco Marca.

Se expide la presente carta
a solicitud del interesado para los fines que se estime conveniente.

Atentamente,



C.S. POTRACNACHA ACLAS PILLCO MARCA Jr. San Diego #2
RUC: 204473816/jet

ANEXO 6 CONSENTIMIENTO INFORMADO.



ANEXO 4.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Carlos Poma Sanchez, identificado con DNI N.º 41720846, acepto voluntariamente participar en el estudio de investigación titulado: "Patrones alimentarios y estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2025", que será desarrollado por un(a) estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad de Huánuco.

El objetivo del presente estudio es determinar los patrones alimentarios y el estado nutricional por exceso en taxistas del distrito de Pillco Marca.

Declaro que, en pleno uso de mis facultades mentales, he sido debidamente informado y comprendo claramente lo siguiente:

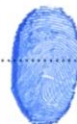
1. Se me ha explicado el propósito y los aspectos más importantes del estudio, y he tenido la oportunidad de realizar preguntas y recibir respuestas satisfactorias.
2. La investigación no representa ningún tipo de riesgo físico o psicológico para mí.
3. La información que brinde será tratada con estricta confidencialidad y no recibiré compensación económica por participar.
4. Tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento, sin necesidad de justificación y sin que ello conlleve ningún tipo de sanción o perjuicio.
5. Mi participación es totalmente voluntaria y no tendrá ninguna consecuencia negativa en caso decida no participar o abandonar el estudio.
6. Autorizo que los datos recogidos en esta investigación sean utilizados únicamente con fines académicos y científicos.

Declaro haber leído (o haber recibido una explicación verbal) del contenido de este consentimiento informado y estoy de acuerdo en participar.

FIRMA DEL PARTICIPANTE: [Firma]

DNI: 41720846

Fecha:



[Firma]

FIRMA DEL INVESTIGADOR

[Firma]

FIRMA DEL ENTREVISTADOR

**ANEXO 7
BASE DE DATOS**

N°	Datos generales					Datos de patrones alimentarios																						Estado nutricional					
	Edad	Estado civil	Grado instrucción	Tiempo residencia	Tiempo de taxista	item1	item2	item3	item4	item5	item6	item7	item8	item9	item10	item11	item12	item13	item14	item15	item16	item17	item18	item19	item20	item21	item22		item23	item24	item25	item26	item27
1	20	1	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	2	2
2	45	5	2	4	3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	2	3
3	33	2	4	3	0	2	3	5	2	3	5	2	5	4	2	3	2	3	4	5	3	5	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	1
4	32	5	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	
5	29	5	4	3	2	4	4	4	3	4	3	4	5	4	4	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	2	
6	40	5	3	3	10	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	1	
7	47	5	3	3	9	4	3	4	3	4	3	4	5	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	1	
8	35	5	3	4	10	3	5	5	3	3	3	3	5	3	3	3	2	2	5	4	3	3	4	1	4	3	3	4	4	3	3	2	
9	23	1	3	3	1	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	4	2	
10	27	1	3	1	1	2	4	4	3	4	4	3	4	3	3	2	2	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	1	
11	51	5	3	3	7	4	4	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	
12	31	5	4	3	2	2	2	4	4	4	3	3	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	1	
13	27	1	3	3	1	2	2	4	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	1	
14	36	1	3	2	0	4	4	4	2	4	4	2	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	5	4	4	3	2	2	4	1
15	31	5	3	3	0	4	4	4	2	4	5	2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	4	5	5	5	2	2	2	3	1	

16	32	1	3	2	4	4	4	4	3	4	4	2	3	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	5	5	4	2	2	1	4	1
17	56	5	3	2	0	4	4	4	2	2	5	2	4	4	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	4	5	4	3	2	4	4	3	1
18	41	5	3	3	5	4	4	5	5	1	5	3	5	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	4	5	4	3	2	2	3	3	1
19	32	1	3	2	4	5	5	5	1	2	5	2	4	3	3	2	2	2	3	4	3	3	3	2	3	4	3	4	2	2	1	5	1
20	40	5	3	1	0	5	5	5	2	2	5	3	4	3	3	3	2	2	3	4	3	3	3	2	3	4	3	2	2	2	5	3	1
21	58	2	3	4	10	4	4	4	5	3	3	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	5	5	5	3	2
22	25	1	3	2	3	4	4	4	5	3	4	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3	2	2	4	2	3	2	2	5	5	4	3	3
23	29	1	3	2	2	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	3	2	3	2	2	5	5	5	3	2
24	41	5	3	2	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	2	3	2	2	5	4	2	3	2
25	48	4	3	2	4	5	5	5	3	2	5	4	4	2	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	4	3	2	4	4	2	2	2
26	47	2	4	3	7	4	4	4	5	3	2	4	4	4	3	4	3	4	4	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	2
27	42	5	5	2	3	5	5	5	3	3	4	3	5	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	5	3	2	2	2	4	3	3	2	2
28	28	5	5	3	2	3	3	3	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1
29	29	5	4	2	2	2	2	3	4	4	4	3	5	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	2	3	3	4	4	4	2	2
30	22	1	3	3	4	4	4	5	5	5	3	4	5	3	3	3	3	3	5	4	3	2	4	4	2	3	3	3	5	5	4	3	2
31	48	5	3	2	8	3	4	4	4	3	4	3	5	3	3	2	2	3	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	3	4	3	2
32	50	5	3	3	5	5	4	5	4	3	4	3	5	5	5	4	5	4	3	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2
33	31	5	5	2	2	5	5	5	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	2	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
34	36	5	3	2	1	5	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	3	4	3	4	2
35	39	5	4	2	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	1
36	52	5	2	4	10	4	5	2	3	2	4	2	4	5	3	3	2	2	3	4	3	2	2	3	2	2	3	4	3	2	4	4	1
37	27	1	3	1	0	4	4	4	5	3	3	4	5	4	4	3	3	3	5	4	2	2	2	4	3	2	2	2	4	4	4	2	2
38	33	1	4	2	0	3	4	3	3	3	5	3	5	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	1

39	43	5	3	4	7	5	5	5	5	3	3	4	5	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	2		
40	23	1	5	2	0	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2		
41	44	2	4	3	5	3	3	4	2	2	4	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	1	
42	37	5	3	3	2	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1
43	41	2	3	2	4	5	5	4	3	2	2	3	4	5	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
44	30	5	2	2	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	2	2	2	2	3	4	4	4	3
45	64	3	3	2	7	4	4	4	5	4	4	3	4	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	4	2	3	3	2	3	4	4	4	2
46	45	5	2	3	5	4	4	4	5	3	3	4	5	5	5	4	3	4	5	3	3	2	4	4	2	2	3	3	3	4	3	4	2
47	28	4	2	2	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	2	2	3	2	2	4	3	4	2
48	33	5	2	2	3	3	4	4	5	4	5	5	5	4	3	4	3	4	5	3	3	3	2	4	2	3	3	3	3	4	5	3	2
49	34	5	3	2	2	4	4	5	5	5	4	5	3	4	4	3	2	4	5	4	2	2	3	4	2	3	3	4	3	3	4	3	3
50	39	1	3	2	7	4	4	3	5	3	2	4	5	5	4	3	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	3
51	49	2	2	2	0	4	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4	4	3	5	3	2	2	3	4	2	2	3	3	3	4	3	3	3
52	51	2	3	1	2	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	3	4	3	2
53	46	5	3	2	0	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	4	3	3	5	4	3	2	2	4	2	3	2	3	3	4	3	3	3
54	25	5	5	3	0	3	3	3	5	3	3	4	3	4	4	5	3	4	5	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3
55	39	5	3	4	5	5	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	5	5	2	2	2	2	4	2	1	1	1	3	2	2	2	2
56	27	5	3	4	2	2	5	2	5	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	4	2
57	41	5	3	4	5	5	5	5	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	1	1	1	1	2	2	2	3	3
58	38	5	3	2	3	5	5	5	5	4	3	4	5	3	3	3	3	4	5	3	3	2	2	4	2	2	2	2	4	3	3	4	2
59	30	4	5	4	7	5	5	5	5	4	2	4	4	4	4	4	3	4	5	3	3	2	2	3	2	2	2	3	5	3	3	4	3
60	29	5	4	2	2	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	2	2	2	5	2	3	3	2
61	43	5	2	2	2	4	3	4	4	5	3	4	5	5	4	4	5	4	5	4	3	2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	4	2

62	41	1	2	2	1	4	4	4	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	4	2	2	4	3	4	4	3	3
63	50	5	3	2	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	5	4	5	3	1
64	28	5	5	2	1	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	3	4	3	2	3	2	
65	22	1	4	2	0	4	4	3	4	3	3	4	5	3	4	3	4	3	4	4	4	3	2	4	4	3	4	4	3	4	3	2	
66	34	5	3	2	0	4	4	4	3	3	4	3	5	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	4	4	4	3	4	4	4	1	
67	53	3	3	4	8	5	5	5	2	2	4	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	4	2	1	4	4	4	3	2	1	3	3	1
68	24	2	3	2	0	5	5	5	2	2	4	2	4	4	2	2	2	2	2	4	3	4	4	2	3	4	2	3	3	3	3	1	
69	23	1	5	3	0	5	4	4	4	5	5	3	5	4	3	4	3	3	3	5	4	4	3	3	5	3	3	3	3	2	2	4	1
70	35	2	3	3	3	4	4	4	2	3	2	2	3	5	4	2	2	2	2	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	1
71	35	5	3	2	1	3	3	4	4	3	3	4	5	4	4	3	2	3	3	4	5	4	4	3	4	2	2	3	3	3	3	2	
72	42	5	2	3	2	5	5	5	3	3	5	3	5	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	3	4	4	5	2	3	3	4	2
73	54	2	3	4	5	5	5	5	3	3	3	2	5	5	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	1
74	25	1	3	2	0	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	2	2	4	4	4	4	1
75	52	2	3	4	10	5	5	5	2	2	5	2	5	3	3	2	2	2	3	4	4	3	2	2	4	5	5	4	3	2	2	3	1
76	40	3	3	4	4	5	5	5	2	2	5	2	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	2	2	2	3	1
77	36	5	3	2	5	4	4	4	4	3	4	2	4	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	1	
78	33	1	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	4	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	2	3	4	1
79	43	5	3	2	2	5	5	5	2	3	5	2	5	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	4	5	4	3	3	2	2	3	1
80	34	5	3	2	0	4	4	4	2	2	4	2	4	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	1	
81	28	1	3	2	1	4	4	5	2	3	5	3	5	4	3	3	2	2	4	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	2	2	4	1
82	31	5	4	2	2	4	4	4	3	3	5	2	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	2	2	4	1
83	61	2	3	3	15	5	5	5	3	3	5	2	4	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	2	3	1
84	44	2	3	2	7	4	4	4	4	3	3	2	4	3	3	3	2	2	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	2	3	1

85	18	1	3	1	0	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	1	
86	51	5	3	3	0	3	4	3	4	3	4	3	5	2	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	
87	19	1	5	2	1	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	3	5	4	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	
88	28	2	5	4	0	3	3	3	4	3	4	3	5	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	2	
89	36	5	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	
90	23	1	5	2	8	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	3	2	2	
91	44	2	4	2	10	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	2	
92	31	5	4	1	0	4	3	3	4	3	5	3	4	2	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	
93	53	5	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	4	2	2	4	3	2	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	2	
94	19	1	3	2	0	5	4	5	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	2	
95	51	5	3	4	1	5	4	4	3	3	3	3	5	5	4	4	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
96	46	2	2	4	3	4	4	3	2	2	5	2	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	
97	42	5	3	1	0	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
98	40	5	3	3	0	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	
99	38	5	4	3	0	3	4	4	4	4	5	4	5	3	4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	2	
100	23	1	5	1	2	4	4	4	4	4	5	4	5	3	4	4	4	3	2	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	2	
101	24	1	4	2	0	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	2	
102	47	5	3	4	7	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	2	
103	20	1	5	2	1	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
104	29	5	3	1	0	5	5	4	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	
105	49	5	3	4	6	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	2	
106	32	5	5	3	0	3	3	3	4	3	5	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	2	
107	30	5	2	3	0	4	2	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	2	

108	18	1	5	1	0	2	3	3	3	3	4	3	5	5	4	4	3	3	3	5	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2
109	25	1	4	2	0	2	3	4	5	4	5	4	5	5	4	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2
110	33	5	3	1	0	2	3	4	5	3	3	5	5	4	4	4	4	2	4	3	3	3	2	3	2	3	3	3	4	4	3	3	2
111	50	5	3	4	5	5	4	5	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3
112	26	1	5	2	0	4	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	4	1
113	48	5	4	2	0	5	5	5	5	4	5	4	5	3	4	3	3	3	4	5	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2